



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CEIP PRÍNCIPE DON JUAN MANUEL

1.FUNDAMENTACIÓN DE LA TUTORÍA.....	pág. 3
2. OBJETIVOS.....	pág.3
2.1. EN RELACIÓN CON LOS/AS ALUMNOS/AS.	
2.2 EN RELACIÓN CON LOS/AS MAESTROS/AS.	
2.3. EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.	pág.4
3.ACCIÓN TUTORIAL SOBRE EL GRUPO DE ALUMNOS/AS.....	pág.4
3.1. FUNCIONES DEL TUTOR/A.	
3.2. ACTIVIDADES.....	pág.5
3.2.1 EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO PSICOSOCIAL DEL ALUMNO/A.....	pág.5
3.2.2. EN RELACIÓN CON LA OPTIMIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS/AS ALUMNOS/AS.....	pág.6
3.2.3. EN RELACIÓN CON LA COORDINACIÓN DOCENTE.....	pág.8
3.2.4. EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS DE LOS/AS ALUMNOS/AS.....	pág.9
4.MEDIDAS PARA REDUCIR LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA OCACIONADA POR LA COVID-19....	pág. 11
4.1. ACOGIDA E INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO.	
4.2. SALUD Y AUTOCUIDADO.	
4.3. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS PARA EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO.....	pág.12
4.4. GESTIÓN DE LAS EMOCIONES.	
4.5. SELECCIONAR LOS CONTENIDOS BÁSICOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	pág.13
4.6. PROGRAMAR LOS CONTENIDOS NO TRABAJADOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020	
4.7. ATENDER LAS POSIBLES CARENCIAS DEL ALUMNADO Y APLICAR LAS PROPUESTAS DE REFUERZO Y CONSOLIDACIÓN PROPUESTAS.	
4.8. ADECUAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE A LOS ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE.	
4.8.1. ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL.....	pág.14

4.9. ADECUAR LOS CRITERIOS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INCIDIENDO EN LA EVALUACIÓN CONTINUA.	
4.10. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA.....	pág.15
5. LA PREVENCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS EN LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.....	pág.17
6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE EDUCACIÓN SEXUAL, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL.....	pág.18
6.1.- EDUCACIÓN SEXUAL Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	
6.2.- EL RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL.....	pág.20
7. COMPROMISO FAMILIA-TUTOR/A.....	pág.21
7.1. JUSTIFICACIÓN LEGAL	
7.2. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA	
7.3. DEFINICIÓN DE DECLARACIÓN DE COMPROMISO FAMILIA-TUTOR/A.....	pág.22
7.4. PRINCIPIOS GENERALES.	
7.5. PARTES DE LA DECLARACIÓN DE COMPROMISO FAMILIA-TUTOR/A.....	pág.23
7.5.1. LOS CENTROS EDUCATIVOS:	
7.5.2. FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNADO:.....	pág.24
7.5.3 EL ALUMNADO:	
8. EL BANCO DE LIBROS Y MATERIAL DIDÁCTICO.....	pág.28
9. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES.....	pág.28
9.1. ACTUACIONES BÁSICAS.....	pág.29
9.2. SERVICIOS EN LA ESCUELA.....	pág.31
10. RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA PLANIFICACIÓN.....	pág.33
11.EVALUACIÓN.....	pág.34

1. FUNDAMENTACIÓN DE LA TUTORÍA

El Plan de Acción Tutorial como marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías en el centro, tiene como punto de partida el análisis de las necesidades educativas que se manifiestan en todos y cada uno de los ámbitos de la vida del colegio, principalmente las que hacen referencia a la convivencia, al desarrollo personal y social y a la formación global de los/as alumnos/as.

2. OBJETIVOS:

2.1. EN RELACIÓN CON LOS/AS ALUMNOS/AS:

- ▶ Facilitar la integración de cada alumno/a en el grupo y en el centro.
- ▶ Favorecer los procesos de desarrollo de la propia identidad y maduración de valores.
- ▶ Fomentar en el grupo de alumnos/as el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.
- ▶ Prevenir las dificultades de aprendizaje.
- ▶ Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los alumnos/as para detectar las dificultades y organizar los correspondientes apoyos, coordinado todo ello por la Orientadora.
- ▶ Coordinar el proceso evaluador de los/as alumnos/as y decidir sobre su promoción de un ciclo a otro.

2.2. EN RELACIÓN CON LOS/AS MAESTROS/AS.

- ▶ Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos/as, especialmente en las dificultades de aprendizaje, las necesidades educativas y/o de apoyo.
- ▶ Coordinar el proceso de evaluación de sus alumnos/as, cuando el grupo tiene varios maestros/as.
- ▶ Coordinar las Adaptaciones curriculares en los casos necesarios.
- ▶ Participar con los demás tutores/as en la elaboración de líneas comunes para el Plan de Acción Tutorial del Centro.

2.3. EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

- ▶ Contribuir al establecimiento de relaciones adecuadas entre las familias y el Centro.
- ▶ Orientar e implicar a los padres-madres- tutores legales en materia de la educación de sus hijos.

3. ACCIÓN TUTORIAL SOBRE EL GRUPO DE ALUMNOS/AS.

3.1. FUNCIONES DEL TUTOR/A.

La tutoría y la orientación de los/as alumnos/as formarán parte de la función docente.

Cada grupo tendrá un/a maestro/a tutor/a que será designado.

Los/as maestros/as tutores/as ejercerán las siguientes funciones:

- a) Participar en el desarrollo del Plan de Acción tutorial y en las actividades de orientación.
- b) Coordinar con los/as maestros/as del grupo en todo lo referente al proceso de aprendizaje del alumnado.
- c) Coordinar el proceso de evaluación de los/as alumnos/as de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de un ciclo a otro, previa audiencia de los padres, madres o tutores legales.
- d) Atender a las dificultades de aprendizaje de los/as alumnos/as, para proceder a la adecuación personal del currículo.
- e) Facilitar la integración de los/as alumnos/as y fomentar su participación en las actividades del Centro.
- f) Encauzar los problemas y las inquietudes de los/as alumnos/as.
- g) Facilitar la cooperación educativa entre los/as maestros/as y los padres, madres, tutores del alumnado.

3.2. ACTIVIDADES

3.2.1.- EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO PSICOSOCIAL DEL ALUMNO/A.

Objetivo 1. “Facilitar la integración de cada alumno/a en el grupo y en el centro”

Actividad 1. Realizar actividades de acogida al principio de curso, fundamentalmente cuando se inicia el ciclo y con alumnos/as de nuevo ingreso en el Centro. Conocimiento mutuo de los/as alumnos/as cuando son nuevos en el centro, (presentación, ejercicios lúdicos y agrupamientos que favorezcan la relación e integración). Conocimiento del profesor y otros especialistas. Conocimiento de las dependencias del Centro.

Actividad 2. Informes sobre normas generales de funcionamiento: derechos y deberes.

Actividad 3. Informar de las normas de convivencia de aula: horarios, hábitos, responsabilidades. Respeto y uso de materiales: creación de hábitos de orden (recogida de su propio material y el del Centro). Establecimiento de normas internas de grupo, buscando su participación en las propuestas y actividades. Elección y nombramiento de responsables de actividades diarias. Funcionamiento de la biblioteca de aula.

Actividad 4. Realizar actividades que desarrollen la autonomía del alumnado:

- Respetar el turno de palabra.
- Subir y bajar ordenadamente y en silencio.
- Tener cuidado de los materiales propios y comunes.
- Acabar los trabajos diarios.
- Utilizar los servicios en tiempo de ocio de manera adecuada.
- Respetar a las personas, sus opiniones, sus sentimientos, su identidad, sus características y sus derechos.
- Hay que adecuar las normas a cada ciclo, exponerlas en el aula en las dos lenguas oficiales, trabajar con el alumnado las consecuencias del incumplimiento de las mismas y cómo solucionar las incidencias.

Objetivo 2.- “Favorecer los procesos de desarrollo de la identidad personal y formación de valores de cada niño/a”.

Actividad 1. Conocer los aspectos más relevantes del desarrollo evolutivo de cada alumno/a, mediante la entrevista inicial con los padres y la recogida de informes de otros centros.

Actividad 2. Fomentar en el/la alumno/a el conocimiento y la aceptación de sí mismo, favoreciendo su autoestima y auto-concepto, asertividad y autocontrol.

Actividad 3. Valorar de forma positiva sus logros y ayudarle a reconocer sus errores, sin comparaciones y connotaciones negativas.

Actividad 4. Profundizar en el conocimiento de las actitudes, aptitudes y capacidades de cada uno de los/as alumnos/as.

Actividad 5. Fomentar en el alumno/a la capacidad de “aprender a ser”. Mejora de la autoestima. Que asuma su propia individualidad frente a los demás: coloquios, debates, grupos.

Objetivo 3. – “Fomentar en el grupo de alumnos/as el desarrollo de actitudes participativas”.

Actividad 1. Conocer individualmente las características de cada alumno/a y su forma de relacionarse con el grupo de iguales.

Actividad 2. Planificar actividades que permitan la relación con los miembros del grupo.

Actividad 3. Potenciar el aprendizaje cooperativo, frente al competitivo.

3.2.2.- EN RELACIÓN CON LA OPTIMIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS/AS ALUMNOS/AS.

Objetivo 4.- “Prevenir las dificultades de aprendizaje”.

Actividad 1. Realizar una evaluación inicial.

Actividad 2. Utilizar la evaluación continua con el objeto de conocer lo antes posible las dificultades que se están produciendo en el proceso de aprendizaje y poder paliarlas.

Actividad 3. Proponer actividades de ampliación y recuperación para cada una de las unidades didácticas.

Objetivo 5.- “Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje de los/as alumnos/as”.

Actividad 1. Realizar una entrevista inicial con la familia del/a alumno/a.

Actividad 2. Realizar observaciones sistemáticas sobre los aspectos esenciales del proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as: expresión oral y escrita, psicomotricidad, conceptos básicos.

Actividad 3. Colaborar en la detección de los problemas de aprendizaje y las necesidades educativas especiales, esencialmente en lo referente a los aspectos relacionados con:

- Dificultades de expresión oral.
- Aptitudes psicolingüísticas.
- Desarrollo cognitivo general.
- Dificultades de adaptación social.
- Dificultades sensoriales (vista y oído).

Actividad 4. Analizar y valorar con el resto del equipo docente las necesidades educativas que se plantean y elaborar o coordinar junto con la orientadora las adaptaciones curriculares necesarias.

Actividad 5. Fomentar en el/la alumno/a la capacidad de aprender a aprender:

- Hábitos básicos.
- Técnicas o destrezas instrumentales básicas.
- Retención recuerdo.
- Atención y observación.
- Dar importancia al esfuerzo.

Objetivo 6.- “Desarrollar recursos de personalización de la enseñanza”.

Actividad 1. Conocer individualmente a cada alumno/a, su entorno socio familiar, así como su situación dentro del grupo:

- A través de la sociometría y de la observación individual e interpersonal. - Entrevista familiar y reuniones.

- Entrevistas individuales cuando sean necesarias (con registro de las mismas).

Actividad 2. Cumplimentar el expediente personal de cada uno de los/as alumnos/as. Revisar la información que sobre cada alumno/a se tiene (informes anteriores). Rellenar el expediente de los/as alumnos/as.

Actividad 3. Tener en cuenta los distintos ámbitos de desarrollo de los/as alumnos/as: cognitivo, físico, de relación con otros/as alumnos/as.

Objetivo 7.- “Coordinar el proceso evaluador de los/as alumnos/as y asesorar sobre su promoción al terminar el ciclo”.

Actividad 1. Establecer los criterios de promoción de cada uno de los ciclos.

Actividad 2. Analizar al finalizar cada uno de los ciclos en qué medida los alumnos/as han superado los criterios previstos y al final de la etapa el grado de desarrollo de las competencias básicas.

Actividad 3. Recoger información relevante sobre los procesos de aprendizaje de los/as alumnos/as.

Actividad 4. Informar a los padres sobre la decisión tomada.

Actividad 5. Establecer las medidas educativas necesarias tendentes a la superación de las dificultades de los alumnos/as.

3.2.3.- EN RELACIÓN CON LA COORDINACIÓN DOCENTE.

Objetivo 8.- “Coordinar el ajuste de las programaciones esencialmente con aquellos/as alumnos/as que tienen necesidades educativas especiales”.

Actividad 1. Recoger información de los/as maestros/as especialistas sobre los progresos o dificultades que en sus áreas experimentan los/as alumnos/as del grupo.

Actividad 2. Realizar, con asesoramiento de la orientadora, las adaptaciones curriculares.

Actividad 3. Realizar el seguimiento de los programas de refuerzo o apoyo.

Actividad 4. Coordinar las unidades didácticas con los/as maestros/as especialistas.

Objetivo 9.- “Coordinar el proceso de evaluación del grupo”.

Actividad 1. Coordinar la evaluación final.

Actividad 2. Realizar sesiones de evaluación con el resto de los/as maestros/as.

Actividad 3. Cumplimentar la documentación del alumno/a.

Actividad 4. Coordinarse con los/as maestros/as del ciclo para la realización de actividades escolares.

Objetivo 10.- “Participar con los demás tutores en la elaboración de líneas comunes para el Plan de Acción Tutorial del Centro, en su seguimiento y revisión”.

Actividad 1. Participar en la redacción del Plan.

Actividad 2. Recoger información sobre el desarrollo de actividades propuestas en el Plan, considerando para cada una de ellas su validez, relevancia y posibilidades de modificación.

Actividad 3. Elevar un informe al finalizar el curso escolar sobre las actividades realizadas, sus posibles modificaciones y la introducción de otras no contenidas en el Plan.

3.2.4. EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS DE LOS/AS ALUMNOS/AS.

Objetivo 11.- “Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas entre las familias del Centro”.

Actividad 1. Realizar una reunión al comienzo del curso para informar sobre el plan general de actuación y en la que se tocarán al menos los siguientes temas:

- Explicar los objetivos educativos básicos de la etapa.
- Explicar las normas generales del centro.
- Incidir en la importancia de las relaciones escuela familia.

Actividad 2. Realizar al menos dos entrevistas individuales con las familias de los/as alumnos/as, que deberán ser más numerosas en aquellos que presenten mayores necesidades. Recoger por escrito los principales puntos tratados y las conclusiones.

Actividad 3. Mediar entre los/as maestros/as y los padres, madres, tutores en aquellas situaciones conflictivas.

Actividad 4. Realizar una segunda reunión por cursos en el segundo trimestre para informar sobre el desarrollo de la actividad docente.

Objetivo 12.- “Orientar a los padres en materia de la educación de sus hijos/as”.

Actividad 1. Realizar reuniones generales con los padres-madres-tutores legales, en que sean tratados temas educativos, para lo que podrán solicitarse la presencia de expertos. Proporcionar orientaciones en aquellos casos en que existan necesidades educativas, a través de entrevistas personales.

Objetivo 13.- “Implicar a los padres-madres-tutores legales en actividades de apoyo a la orientación y al aprendizaje de sus hijos/as”.

Actividad 1. Informar a los/as padres-madres-tutores legales del proceso de aprendizaje y maduración de sus hijos/as. Implicar a los/as padres-madres en la aplicación de programas de refuerzo en aquellos casos en que sea necesario.

Actividad 2. Orientar a los padres-madres-tutores legales en la utilización del tiempo libre de sus hijos/as. Preparar y organizar visitas.

4. MEDIDAS PARA REDUCIR LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA OCASIONADA POR LA COVID-19.

4.1. ACOGIDA E INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO.

El tutor o la tutora del grupo deberá realizar una evaluación diagnóstica inicial sobre su alumnado: situación personal y familiar, situación médica, alumnado vulnerable, brecha digital y social del alumnado, análisis de los informes individuales del tercer trimestre, planes de refuerzo, adaptaciones curriculares...

A partir de esta evaluación inicial, deberá adaptarse el PAT integrando actividades relacionadas con los aspectos que a continuación se enumeran:

-Actividades de acogida que faciliten la integración y adaptación del alumnado a su grupo, haciendo hincapié en los alumnos y las alumnas de nueva escolarización en el centro, los que transitan entre etapa educativa, los que se incorporan a un nuevo grupo de compañeros/as.

-Actividades que permitan atender y, en lo posible anticiparse, a las dificultades y necesidades educativas que se observen o que se manifieste el alumnado, en relación con las experiencias relacionadas con la Covid-19.

-Dinámicas de conocimiento que faciliten el diálogo sobre el confinamiento y sus consecuencias, acerca de cómo se modifican los hábitos y las formas de relacionarnos, o cómo favorecer la comunicación; o que informen de la responsabilidad del ejercicio de los derechos y deberes, de las normas del grupo aula..., en cualquiera de las modalidades en las que se pueda desarrollar el curso escolar.

-Actividades individuales, en pequeño grupo y con la totalidad del grupo clase, que permitan generar vínculos, afectos, apoyo y confianza; así como reconocer la singularidad de cada alumno/a, y el respeto a sus cualidades; y acompañarlos en la mejora de su desarrollo personal y académico, también en cualquiera de los escenarios que puedan plantearse a lo largo del presente curso.

4.2. SALUD Y AUTOCUIDADO.

El conocimiento de los protocolos higiénico-sanitarios del centro educativo, así como el conocimiento del plan de contingencia del mismo ante los posibles escenarios que se puedan plantear a lo largo del curso, será uno de los aspectos a integrar en el PAT.

Se considera, por ello, prioritaria, la introducción de actividades que favorezcan la asimilación de estos protocolos de actuación: para la entrada y salida, para el uso de las aulas y de los espacios comunes, para la organización de los recreos, actividades relacionadas con la responsabilidad individual y social, para la prevención de los contagios...

4.3. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS PARA EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO.

Es posible que en momentos puntuales del curso se tenga que transitar a un modelo de enseñanza-aprendizaje semipresencial o a distancia, cobra una especial importancia formar al alumnado en herramientas de organización del trabajo personal, con acciones tales como:

- Diseñar actividades que fomenten la responsabilidad ante las tareas o el desarrollo de la autonomía, o que guíen en el proceso de toma de decisiones, insistiendo en la importancia de los compromisos adquiridos.
- Promover en el alumnado la planificación del tiempo y el espacio, a través de la realización de organigramas de trabajo, estudio, tiempo libre y descanso.
- Potenciar aprendizajes significativos y funcionales, en conexión con los intereses y las necesidades de los alumnos/as, y que les sirvan para afrontar la vida.
- Prever los apoyos necesarios.

4.4. GESTIÓN DE LAS EMOCIONES.

El plan de acción tutorial debe fortalecerse con un enfoque centrado en el bienestar emocional y social del alumnado, a través de la promoción de acciones transversales que permitan ahondar en la gestión de las emociones y en la motivación hacia el aprendizaje.

En este sentido se propone:

- Programar actividades en las que participe todo el grupo aula a través de grupos cooperativos, proyectos de trabajo, redes de trabajo, tanto presenciales como virtuales, que faciliten la cohesión del grupo.
- Integrar en el PAT actividades relacionadas con el bienestar emocional del alumnado, la autoestima, el autoconcepto, la autoinstrucción, la relajación, etc.
- Priorizar, al menos durante el primer trimestre, actividades relacionadas con las Competencias sociales y cívicas.
- Detectar dificultades en las nuevas formas de convivencia y relaciones interpersonales derivadas de nuevas redes de relación y amistad generadas por la Covid-19: situaciones de violencia escolar o familiar, acoso escolar...

4.5. SELECCIONAR LOS CONTENIDOS BÁSICOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Adaptación y flexibilización del currículum con el fin de incidir en el desarrollo de las competencias básicas e imprescindibles:

- Se establecerán los contenidos curriculares básicos de cada nivel educativo.
- Se priorizarán los indispensables para que el alumnado consiga las competencias clave que se trabajan de forma transversal desde todas las áreas y materias y que aparecen relacionadas con los criterios de evaluación y con los estándares de aprendizaje.
- Se determinarán cuáles son las competencias que se deben focalizar más dada la situación actual de alerta sanitaria.

4.6. PROGRAMAR LOS CONTENIDOS NO TRABAJADOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020

A partir de los informes realizados al finalizar el curso y las evaluaciones iniciales, se determinarán los contenidos que habrá que incorporar a las programaciones didácticas para el curso 20-21.

4.7. ATENDER LAS POSIBLES CARENCIAS DEL ALUMNADO Y APLICAR LAS PROPUESTAS DE REFUERZO Y CONSOLIDACIÓN PROPUESTAS.

De acuerdo con la detección realizada y las propuestas consideradas, el equipo educativo, coordinado por la tutora o el tutor y, si procede el asesoramiento del servicio especializado de orientación, planificará y aplicará las medidas de respuesta educativa (medidas de refuerzo y consolidación) para la inclusión.

4.8. ADECUAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE A LOS ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE.

Trabajar en la adecuación de los entornos virtuales de aprendizaje, previendo la alternancia entre una docencia presencial, semipresencial y a distancia. Las programaciones didácticas incluirán aspectos metodológicos y de organización relacionados con los entornos virtuales de aprendizaje, así como las nuevas funciones del profesorado y del alumnado. Es fundamental que el/la alumno/a integre el uso de las TIC en su proceso de aprendizaje, de manera que normalice el uso de los medios digitales para la realización de tareas, como parte de los procesos de evaluación y

calificación, y como medio para la comunicación con el resto de los componentes de la comunidad educativa.

Cobra por ello, especial relevancia el fomento de actividades que, desde el PAT, potencien el desarrollo y la adquisición de la Competencia digital, así como de la Competencia lingüística, especialmente en su dimensión informacional, o de la competencia Aprender a aprender. Sin embargo, al mismo tiempo, a través de la acción tutorial se debe incidir en la importancia que tiene la educación para conseguir que se haga un uso adecuado de las TIC, previniendo conductas abusivas o desordenadas en relación con el uso de medios digitales. Será fundamental que se introduzcan actividades que sirvan al alumnado para conocer y utilizar las plataformas para la comunicación o la enseñanza semipresencial o a distancia.

4.8.1. ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL

Cuando se combinen las clases presenciales con el aprendizaje en línea se utilizarán unos recursos didácticos que aunque tengan origen diferente (libros de texto, material digital hecho para la interacción directa en el aula, recursos para la enseñanza estrictamente en línea), se deben tratar de manera integrada.

Se deberá reflejar las medidas organizativas de atención educativa y cómo se realizará la comunicación con el alumnado y con las familias según lo que consta en las normas de organización y funcionamiento del centro: medios de comunicación con las familias, formas de interacción con el alumnado, las condiciones para la realización, presentación y entrega de actividades y las pruebas de evaluación, las medidas que se adoptarán con el alumnado con necesidades de apoyo educativo, las alternativas para el alumnado que no tenga acceso a las TIC y la atención a las familias que piden ser atendidas de manera presencial.

4.9. ADECUAR LOS CRITERIOS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN INCIDIENDO EN LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Se adecuarán los criterios de evaluación y los instrumentos necesarios en la programación didáctica para garantizar que la evaluación sea continua a lo largo del proceso educativo y que permita extraer información sobre el grado de adquisición de los objetivos y de las competencias adquiridas y las dificultades de aprendizaje de cada alumno/a.

4.10. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA

Se les informará sobre los posibles panoramas que se pueden plantear a lo largo del curso y se les presentará el plan de contingencia del centro. El/la tutor/a explicará cuáles van a ser las plataformas previstas por el centro para la comunicación con las familias y para el tránsito hacia una modalidad semipresencial o a distancia, en caso necesario.

Será fundamental:

- La presentación a las familias de los protocolos o el plan de contingencia para los distintos escenarios educativos que se puedan dar.
- El establecimiento de medidas que ayuden a prevenir y minimizar el abandono escolar.
- Priorización de encuentros virtuales o no presenciales con las familias, tanto en la modalidad individual como grupal.
- Establecimiento de cita previa en los casos en los que estas reuniones con las familias deban realizarse de manera presencial.

5. LA PREVENCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS EN LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

La mejora del clima de convivencia en los centros educativos no se logra, generalmente, con la simple adopción de medidas puntuales tendentes a resolver los problemas y los conflictos que se van presentando en el quehacer diario (disrupción, indisciplina, conflictos interpersonales, maltrato entre iguales...), sino que requiere trabajar en un marco global en el que se incluye un abanico amplio de factores que se recogen en el siguiente esquema, y han de concretarse en el Plan de Convivencia elaborado por el propio centro así como en el Plan de Acción Tutorial.

Las actuaciones preventivas deberán ser coherentes con los diferentes planes del centro y desarrollar las acciones propuestas en el Decreto 30/2014, de 14 de febrero, en todo aquello que haga referencia a los compromisos establecidos entre familia y tutor/a. Se actualizarán cada curso en la programación general anual, teniendo en cuenta el informe realizado por la comisión de convivencia en el curso anterior y las nuevas necesidades detectadas.

A modo orientativo podrán incluir:

- Actuación de éxito escolar, modelo dialógico de prevención de conflictos.

Éste se fundamenta en el diálogo como herramienta que permite superar las desigualdades y con el objetivo de conseguir que no se produzca ningún tipo de agresión en los centros educativos.

- Acciones de diagnóstico que faciliten la detección y, por tanto, ayuden a la prevención de casos de violencia grave, entre otros acoso y/o discriminación y/o exclusión por razones de sexo, orientación, identidad de género, raza, religión, así como crear estructuras sencillas que faciliten al alumnado visibilizar y denunciar estas situaciones.
- Acciones para sensibilizar y promocionar una convivencia positiva, la prevención de conflictos, el respeto a la diversidad, el fomento de la integración de la diversidad afectivo-sexual, identidades y/o expresiones de género o intersexualidad, para conseguir un clima adecuado.
- Acciones que fomenten la participación del alumnado a través de estrategias basadas en la ayuda entre iguales.
- Actividades que faciliten la participación de toda la comunidad educativa en acciones de prevención y promoción de la convivencia del centro, así como en la elaboración de las normas de convivencia del centro y del aula, incorporando, también, actividades dirigidas a dotar de atractivo lo no violento, para conseguir que los espacios de nuestros centros estén libres de violencia.
- Acciones para dar a conocer el plan de convivencia y el reglamento de régimen interior a toda la comunidad educativa.
- Acciones que fomenten el respeto a la diversidad y la igualdad entre hombres y mujeres, a través de la educación de los sentimientos y de las emociones, así como la capacidad de elección, basada en argumentos de validez y en coherencia con los valores de libertad, respeto, igualdad y solidaridad.
- Acciones y medidas, generales y específicas, de atención a la diversidad, que generen y fomenten el desarrollo de actitudes inclusivas en el centro y ayuden a crear un clima de respeto entre los miembros de la comunidad educativa, proponiendo actividades dirigidas a educar en la solidaridad y apoyo social a las víctimas, así como tolerancia cero frente a la violencia, desde las edades más tempranas.
- Acciones que busquen la promoción de la igualdad, la coeducación, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, poniendo especial atención a la violencia de género, la igualdad en la

diversidad y la no-discriminación de las personas LGTBI, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado.

- Acciones que contribuyan, desde las diferentes áreas y materias del currículum, a la mejora de la convivencia a través de la adquisición de las competencias básicas, particularmente de la competencia social y cívica, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y de la competencia digital, trabajando conjuntamente en el buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación, de la identidad digital y dotando a la comunidad educativa de estrategias para asegurar la privacidad pública y privada.
- Actividades de acogida para el alumnado que se matricula en el centro por primera vez y para sus familias.
- Actividades para la sensibilización a toda la comunidad educativa frente a los casos de violencia escolar grave, para facilitar la prevención, detección y eliminación de estas manifestaciones.
- Actividades de sensibilización con la colaboración de colectivos, padres, madres, familiares de LGTBI.
- Actividades dirigidas a prevenir y resolver conflictos en contextos interculturales.

6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE EDUCACIÓN SEXUAL, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL.

6.1.- EDUCACIÓN SEXUAL Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El Plan de acción tutorial incluirá líneas de actuación de Educación Sexual secuenciadas por niveles educativos. Este plan debe estar elaborado desde un punto de vista racional, científico y no doctrinal para la prevención de la violencia de género.

La sexualidad infantil tiene una serie de características que la hacen diferente de la de otras etapas de la vida:

- La sexualidad en las etapas posteriores va a tener su base en la infantil.
- Los aspectos sociales y afectivos asociados a lo sexual tienen una gran relevancia.

- Los juegos sexuales de este período se basan en la enorme curiosidad y en la tendencia a imitar.
- Las expresiones de la sexualidad en esta etapa reflejan las necesidades del propio desarrollo.
- El hecho de que se puedan establecer vínculos afectivos satisfactorios durante este período va a facilitar una referencia para el desarrollo armónico de la sexualidad en la edad adulta.
- Por lo general, la orientación sexual, aún no está definida.
- Desde que nacemos, tenemos sensaciones, emociones y sentimientos vinculados a nuestro sexo biológico; es decir, tenemos sexualidad.

El Programa incluye de forma transversal, contenidos de educación sexual en las diferentes áreas del conocimiento y competencias básicas, los mismos se distribuyen a lo largo de toda la escolaridad, comenzando en nivel de Infantil de tres años, permitiendo de este modo la sistematicidad en su abordaje en consonancia con las necesidades e intereses de los niños y niñas así como también con las diferentes etapas evolutivas por las que transitan.

Podemos identificar tres grandes intereses presentes durante la etapa de escolarización:

- El interés por el cuerpo, que va aproximadamente hasta los cinco o seis años, donde las preguntas acerca del embarazo aparecen centradas en sí mismo, en el interés por su propio origen.
- Un segundo momento que comprende aproximadamente entre los siete y diez años, donde el interés se centra en los roles sociales.
- Un tercer momento entre los 11 a 14 años, donde el interés se centra en la trascendencia, en las prácticas sexuales y en la proyección de sí misma/o como sujeto protagonista de su propia historia.

La sexualidad es una construcción y parte de un aprendizaje que se da en interacción con otros: familia, escuela, medios de comunicación, por lo que la escuela puede y tiene la oportunidad de contribuir en ese proceso.

- Trabajar en que los niños y las niñas poseen las mismas necesidades independientemente de su sexo es una de las formas de incidir en la construcción de los roles de género.
- Trabajar desde un enfoque de derecho e integrar la educación sexual a las propuestas de aula permite prevenir situaciones de abuso y

maltrato.

- Abordar las diferentes maneras de vivir, sentir y ejercer la sexualidad promueve el respeto y contribuye a la construcción de una sociedad democrática e integradora.

Trabajar la educación sexual en el aula implica:

- Promover el conocimiento y el ejercicio de los derechos.
- El respeto profundo hacia el otro y su singularidad.
- Generar espacios para la participación y para el debate respetando las diversas opiniones.
- Abordar la diversidad y el respeto a las personas independientemente de su orientación sexual e identidad de género.
- Reconocer que existen “sexualidades” y no una única forma de sentir y ejercer la sexualidad.
- Aportar información científicamente validada en un marco de confianza y respeto.
- Incluir intencionadamente el cuerpo en las propuestas de aula ya que es uno de los escenarios privilegiados para el aprendizaje, considerándolo parte integral de las diferentes vivencias acerca de la sexualidad.
- Promover prácticas de cuidado de sí mismo, trabajando a partir del conocimiento del cuerpo y la posibilidad de nombrarlo.
- Integrar a las familias favoreciendo el logro de acuerdos para el abordaje de la educación sexual en la escuela y en el hogar.
- Conocer los recursos comunitarios para coordinar acciones conjuntas.
- Afrontar la incertidumbre, dialogar con ella, crear estrategias y contextualizar todo el conocimiento.
- Reconocer las diferencias y resistencias del otro e incorporarlas como elementos constitutivos de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

6.2.- EL RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL.

En el apartado 6 de nuestro Plan de Igualdad y Convivencia se desarrolla el apartado específico dedicado al respeto a la diversidad afectivo-sexual, que reproducimos aquí a modo de síntesis esquemática. La finalidad de esta actuación es dotar al centro de una herramienta eficaz que le permita transformarse en espacio de libertad y de igualdad, en los que todas las personas que conforman la comunidad educativa se sientan libres de exclusión, coacciones de cualquier tipo y en condiciones de construir su realidad personal con plenitud.

La diversidad afectiva, sexual y de género es una realidad presente en los centros escolares y afecta a todas las personas que lo conforman. Por tanto, resulta una necesidad ineludible promover una mejor percepción y conocimiento de esta diversidad para consolidar un modelo de escuela inclusiva.

La vulnerabilidad del alumnado con una identidad de género divergente a la asignada por la sociedad o del alumnado con una anatomía sexual y reproductiva atípica en términos binarios, y las dificultades a las que se deben enfrentar, hacen necesaria la asunción de una serie de recomendaciones y de medidas educativas, administrativas y organizativas encaminadas a visibilizar la diversidad sexual y de género y erradicar cualquier tipo de discriminación que pueda sufrir el alumnado durante su desarrollo personal en el entorno social.

Por ello, la diversidad y la interrelación que genera el contexto educativo debe quedar recogida de forma global en el Proyecto Educativo de centro y concretarse en las programaciones didácticas, en el Plan de acción tutorial, en el Plan de convivencia e igualdad, en la Programación de actividades extraescolares y complementarias y en el reglamento de régimen interno, para que cualquier persona inmersa en un proceso de transición de género, que exprese un género divergente o con una anatomía sexual intersexual, no quede excluida del sistema o no reciba el tratamiento integrador e igualitario que la escuela debe garantizar.

7. COMPROMISO FAMILIA-TUTOR/A

7.1 JUSTIFICACIÓN LEGAL

El DECRETO 30/2014, de 14 de febrero del Consell, por el que se regula la declaración de Compromiso Familia-tutor/a entre las familias o representantes legales del alumnado y los centros educativos de la Comunitat Valenciana establece que “los centros promoverán compromisos educativos entre las familias o tutores legales y el propio centro en los que se consignen las actividades que padres, profesores y alumnado se comprometen a desarrollar para mejorar el rendimiento académico del alumnado”. También se cita que a las familias les corresponde “participar de manera activa en las actividades que se establezcan en virtud de los compromisos educativos que los centros escolares establezcan con las familias, para mejorar el rendimiento de sus hijos/as”.

Con este decreto se establece el marco normativo de una nueva herramienta que favorezca la colaboración de ambos agentes educativos para mejorar la calidad de la educación y los resultados del alumnado.

7.2. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA.

Numerosos estudios e investigaciones, nacionales e internacionales, avalan el hecho de que la implicación de las familias es un factor influyente relacionado en el éxito o el fracaso escolar. Si, además, estas trabajan coordinadamente y en alianza con los centros educativos, se potencia la corresponsabilización y legitimación de la acción educativa de familias y escuela, hecho que repercute directamente en la educación integral del alumnado.

De estas mismas investigaciones se extrae la conclusión de que alcanzar compromisos mutuos y con objetivos concretos entre familia y escuela beneficia aspectos de la educación de nuestros hijos e hijas y alumnado en temas como la mejora de sus resultados académicos, de la actitud hacia el aprendizaje, de la adquisición de valores como el respeto y el esfuerzo, así como de la asunción de las responsabilidades.

Para las familias también se concluyen mejoras en la relación con sus

hijos e hijas, en su relación con la escuela, sintiéndose valorados y eficaces, además de ofrecerles la posibilidad de adquirir y compartir con el profesorado herramientas eficaces e individualizadas para sus hijos/as.

La declaración de Compromiso Familia-tutor/a encuentra su justificación en la acuñada teoría en psicopedagogía como «pedagogía del contrato», según la cual la declaración de Compromiso Familia-tutor/a se concibe como un instrumento pedagógico para la mejora del rendimiento escolar, que en ningún caso tiene más consecuencias que las previstas por las propias partes, así como su mayor implicación en el proceso de mejora del alumno/a.

7.3. DEFINICIÓN DE DECLARACIÓN DE COMPROMISO FAMILIA-TUTOR/A.

Es la formalización por escrito de compromisos educativos alcanzados voluntariamente entre familias o representantes legales y el centro educativo, en la figura del tutor/a o tutora, que informando al propio alumnado manifestarán explícitamente unos compromisos de cooperación para estimular, apoyar y hacer seguimiento del proceso educativo del alumnado.

7.4. PRINCIPIOS GENERALES.

- Los compromisos educativos recogidos en la declaración de Compromiso Familia- tutor/a serán acordes a lo establecido por el proyecto educativo del centro, su plan de convivencia y reglamento de régimen interior.
- Los acuerdos y compromisos serán aceptados y firmados por las partes, con copia para el director o directora del centro educativo, tutor/a y familias o representantes legales del alumnado.
- El alumnado podrá ser considerado parte, siempre y cuando reúna el suficiente grado de madurez.
- Se negociarán todos los compromisos, con la voluntad de alcanzar acuerdos, para lo que podrán recibir asesoramiento y orientación del profesional responsable de la orientación pedagógica del centro o servicio adscrito al mismo.

7.5. PARTES DE LA DECLARACIÓN DE COMPROMISO FAMILIA-TUTOR/A.

7.5.1. LOS CENTROS EDUCATIVOS:

- a) A propuesta del director o directora del mismo, crearán un modelo propio de declaración de Compromiso Familia-tutor/a.
- b) Una vez oído el Consejo Escolar del centro, la declaración de Compromiso Familia-tutor/a será incorporada como una actuación más del centro que habrá de estar en consonancia con los objetivos prioritarios de mejora establecidos en el proyecto educativo.
- c) El equipo directivo y la tutora o tutor de cada grupo informarán a todas las familias o representantes legales del alumnado sobre la posibilidad de alcanzar compromisos educativos, a través de la declaración de Compromiso Familia-tutor/a, con los tutores y tutoras de sus hijos e hijas para la mejora del rendimiento escolar.
- d) Serán los tutores y tutoras quienes, además de informar a las familias, actuarán como parte representante del centro y serán los encargados de alcanzar y formalizar compromisos educativos con las familias o representantes legales.
- e) Los profesionales de los servicios psicopedagógicos escolares, para los centros escolares de Educación Infantil y Primaria, asesorarán, en el proceso de selección de los compromisos a adquirir, cuando sean requeridos para ello, y supervisarán la evolución de los mismos así como su cumplimiento.

7.5.2. FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNADO:

- a) Todas las familias o representantes legales serán informadas de la posibilidad de adquirir compromisos educativos a través de la declaración de Compromiso Familia-tutor/a, con el tutor/a o tutora de su hijo o hija, que actuará en representación del centro educativo.

- b) Sin perjuicio del derecho que asiste a todas las familias para alcanzar compromisos educativos con los centros, la declaración de Compromiso Familia-tutor/a estará especialmente indicada para aquel alumnado que presente dificultades de aprendizaje, problemas de conducta o de aceptación de normas y responsabilidades escolares, así como a aquellos/as que cursen enseñanzas obligatorias con tres o más áreas o materias no superadas tras la primera o segunda evaluación.

7.5.3. EL ALUMNADO:

Los alumnos/as cuyas familias o representantes legales y tutores o tutoras hayan alcanzado una serie de compromisos educativos, conforme a los objetivos y medidas para la mejora de su proceso educativo, podrán firmar como parte informada y comprometida con los mencionados compromisos, siempre y cuando reúnan suficiente grado de madurez.

DECLARACIÓN DE COMPROMISO FAMILIA-TUTOR/A. E.INFANTIL	
A.DATOS DEL CENTRO	B.OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> ● CEIP PRÍNCIPE D. JUAN MANUEL. VILLENA(ALICANTE) ● CÓDIGO DEL CENTRO:03009178 ● TITULARIDAD: GENERALITAT VALENCIANA ● CENTRO ESCOLAR PÚBLICO ● 03009178@gva.es ● 965823715 	<p>Las familias o representantes legales y el centro educativo a través de la figura del tutor/a comparten y manifiestan mediante la presente declaración de compromiso que están dispuestos a cooperar para estimular y mejorar los hábitos del alumnado, su autonomía en el proceso enseñanza- aprendizaje, así como la expectativa de éxito basado en su responsabilidad y esfuerzo.</p> <p>El alumnado conoce los compromisos a los que han llegado su familia y sus maestros y maestras y manifiesta su disposición a colaborar.</p>
C.PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA DECLARACIÓN DE COMPROMISO	
<p>FAMILIA/REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>D.....D^a..... representantes legales del alumno/a.....matriculad@ en este centro en el curso y grupo.....</p>	<p>CENTRO EDUCATIVO</p> <p>D^a..... , en calidad de tutor/a del grupo.....</p>

D.COMPROMISO DE LAS PARTES	D.COMPROMISO DE LAS PARTES	D.COMPROMISO DE LAS PARTES
<p>FAMILIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Favorecer la asistencia y puntualidad a clase de su hijo/a con los materiales. ✓ Mantener una comunicación fluida con el tutor/a. ✓ Aportar toda la información de mi hijo/a sobre situaciones de conducta médicas que puedan afectar su aprendizaje. ✓ Conocer las normas y organización del centro educativo, así como su plan de convivencia. ✓ Conocer y aceptar las indicaciones del profesorado. ✓ Consultar y firmar diariamente el cuaderno de trabajo o agenda escolar de su hijo o hija y dialogar sobre las tareas desarrolladas durante la jornada escolar. ✓ Colaborar en el control y cumplimiento de las tareas escolares. ✓ Facilitar el cumplimiento de tiempos para la lectura diaria. ✓ Establecer e informar sobre los horarios en casa respecto a televisión, ordenador, estudio... ✓ Informarse periódicamente sobre la actitud y conducta de su hijo o hija. ✓ Colaborar con el centro en el cumplimiento de las correcciones o medidas disciplinarias que puedan imponerse al alumno/a cuando incumpla lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior. ✓ Intercambiar información con el 	<p>TUTOR/A:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Facilitar y mantener una comunicación fluida con las familias con los horarios pactados. ✓ Guardar confidencialidad sobre los aspectos de los informes aportados por la familia o tutores legales que no tengan que ver con el proceso enseñanza-aprendizaje. ✓ Establecer y comunicar claramente los objetivos y expectativas académicas y comportamentales individuales para el alumno/a. ✓ Informar claramente sobre las normas y la organización del centro y del plan de convivencia y protocolos de actuación del mismo. ✓ Facilitar el apoyo pedagógico necesario, con pautas orientativas a la familia, para facilitar hábitos de estudio en si hijo/a. ✓ Facilitar la orientación necesaria, a las familias con pautas establecidas por la orientadora, para facilitar el establecimiento de normas y límites. ✓ Conocer las rutinas y hábitos del alumno/a en casa, así como el nivel de asunción de las normas establecidas en casa. ✓ Hacer seguimiento y comunicar a la familia o tutores legales la mejora en resultados o de conducta. 	<p>ALUMNO/A:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistir con puntualidad y con los materiales a clase. ✓ Conocer y aceptar los compromisos acordados por mi familia y mi tutor/a. ✓ Tener una actitud activa, participativa y atenta en clase y realizar las actividades propuestas, tanto las individuales como las de grupo. ✓ Conocer y aceptar las normas y funcionamiento de mi clase y del centro. ✓ Comentar diariamente las actividades en casa. ✓ Entregar diariamente mi agenda escolar a mi familia y a mi tutor/a o tutora. ✓ Tener una buena relación con mis compañeros, respetando sus opiniones, aunque no esté de acuerdo. ✓ Respetar y compartir los materiales con mis compañeros y compañeras. ✓ Preguntar siempre lo que no sé o no entiendo, levantando la mano antes de preguntar y dar las gracias después. ✓ Aceptar las medidas que me puedan imponer cuando no colabore con los compromisos alcanzados con mis padres/tutores.

<p>tutor o la tutora sobre las normas establecidas en casa, sus responsabilidades en las tareas del hogar y sus hábitos y rutinas. Reconocer y premiar la mejora de resultados o de conducta de su hijo/a.</p>		
--	--	--

E.REVISIÓN Y NIVEL DE PROGRESOS

Se emplaza a las partes para una revisión del presente compromiso el día:.....

<p>FECHA Y FIRMA</p> <p>FAMILIA</p> <p>Fdo:.....</p> <p>Vº Bº Dirección del centro</p> <p>Fdo:.....</p>	<p>TUTOR/A</p> <p>Fdo:.....</p> <p>Asesoramiento Orientadora</p> <p>Fdo:.....</p> <p>Villena, a.....de.....de.....</p>
--	--

8. EL BANCO DE LIBROS Y MATERIAL DIDÁCTICO.

El Banco de Libros supone una nueva forma de organización y maximización de los recursos materiales educativos que consiste en reutilizar los libros de texto, y que se fundamenta en una idea básica: aprovechar los libros que al final del curso se encuentren en buen estado, lo que supone una forma de ahorro a la vez que se fomenta la cooperación entre las familias.

9. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES.

Para la adecuada atención sanitaria específica del alumnado con problemas de salud crónica durante el horario escolar, habrá que ajustarse a lo que establece la RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte y de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se dictan instrucciones y orientaciones de atención sanitaria específica en centros educativos para regular la atención sanitaria al alumnado con problemas de salud crónica en horario escolar, la atención a la urgencia, así como la administración de medicamentos y la existencia de botiquines en los centros escolares.

El centro ha de establecer el procedimiento a seguir para atender al alumnado con problemas de salud crónica en horario escolar, además de la urgencia previsible y no previsible, la administración de medicamentos y la existencia de botiquines.

En primer lugar el centro deberá:

- Crear un entorno de normalidad en la escolarización para el alumnado con problemas de salud.

- Facilitar a los centros educativos un marco de organización y funcionamiento de la atención sanitaria (no titulada) al alumnado, para la atención de problemas de salud crónicos y ante situaciones de urgencia de acuerdo con la normativa vigente,

además de permitir la escolarización de los niños y niñas en un marco de máxima normalidad con procesos de inclusión, protección, sensibilización, acompañamiento y asesoramiento.

- Orientar al personal del centro educativo sobre la forma de actuar ante una urgencia sanitaria previsible o no previsible y sobre la administración de medicamentos, de manera que, mediante la aplicación del presente documento, se atenúe la incertidumbre y se dé apoyo al personal sobre las responsabilidades de auxilio y acompañamiento.

9.1. ACTUACIONES BÁSICAS:

Las diferentes actuaciones y sus responsables deberán constar en el Reglamento de régimen interior. El centro docente se encargará de custodiar la medicación del alumnado. Para ello, la persona responsable de la dirección del centro establecerá la forma en que deban guardarse los fármacos, respetando las indicaciones contenidas en el documento de Informe médico de la prescripción para la administración de medicamentos en tiempo escolar

La persona responsable de la dirección: debe organizar la aplicación del documento de atención sanitaria en centros educativos e incorporar en el Reglamento de régimen interior aquellas medidas que toda la comunidad educativa deba conocer. Destacan las siguientes:

- Disponer de un Registro de alumnos/as con enfermedades crónicas u otros problemas de salud, con fichas individualizadas por cada alumno/a, en los que consten: datos de afiliación del alumno/a y de sus padres, madres o tutores/tutoras legales, teléfono de contacto de la familia e informe médico.
- Coordinarse con la persona coordinadora del centro de salud básica del centro de salud de referencia y colaborar en la organización de la atención sanitaria al alumnado con problemas

crónicos.

- Disponer del protocolo para la prestación de la atención sanitaria específica del centro.
- Aplicar las indicaciones propuestas en caso de urgencia previsible y no previsible.
- Organizar la administración de medicamentos, su custodia y acceso con la colaboración de todos los profesionales del centro.

Personal del centro:

- Conocer el número de emergencias 112 y los datos del centro y del alumno/a en caso de urgencia, de acuerdo con el algoritmo de intervención en urgencias.
- Conocer dónde se encuentra el botiquín y los procedimientos de actuación inicial ante urgencias previsibles, e iniciar el procedimiento cuando sea necesario.

Familias: Aportar al centro:

- El informe médico donde se especifique el diagnóstico y/o enfermedades del alumno/alumna, recomendaciones en caso de urgencia y la prescripción del tratamiento que debe seguir.
- Solicitud de administración de tratamiento y consentimiento informado.
- Aportar la medicación prescrita por el personal sanitario, rotulada con el nombre, posología y frecuencia.
- Además, se ocuparán tanto de su reposición como del control de su caducidad.

Personal sanitario de referencia del centro educativo:

- Organizar la aplicación del documento de “atención sanitaria en centros educativos” en coordinación con los centros educativos de referencia.
- Establecer y aplicar el protocolo para la prestación de la atención sanitaria específica para los niños y niñas con necesidades de

atención en el centro educativo.

- Facilitar formación sanitaria específica a los profesionales de los centros educativos de acuerdo con las necesidades detectadas.
- Atender la urgencia cuando se requiera.

9.2. SERVICIOS EN LA ESCUELA:

Pretendemos informar, formar y desarrollar competencias para fomentar estilos de vida saludables en la comunidad educativa.

Desde la UPCCA (Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas) se ofrecen a los centros de la localidad distintas actividades. El objetivo de estas es apoyar la tarea preventiva de la comunidad docente (desde la etapa de Educación Infantil hasta la ESO) con materiales y orientaciones didácticas adecuadas a la edad de los destinatarios y a los objetivos educativo/preventivo de los programas que la Consellería de Sanitat envía a los centros educativos.

A continuación detallamos algunas de las actividades propuestas por la UPCCA:

- **AULAS FELICES: Para 1º y 2º de Primaria**

El proyecto **Aulas Felices** se fundamenta en potenciar **Aprendizajes y Felicidad** en nuestro alumnado. Trabajar la atención plena que les va a ayudar a vivir conscientemente, y a disfrutar y gobernar mejor sus vidas. Las fortalezas personales que les va a permitir cultivar su vida interior, para que la felicidad dependa de sí mismos y no tanto del exterior. Desarrollando la atención plena y las fortalezas personales lograremos potenciar los cinco componentes básicos de la felicidad (emociones positivas, compromiso, significado, relaciones y logros), que favorezcan el bienestar.

- **SALUD EN CURSO: De 1º a 6º de Primaria**

Es un programa de Educación para la Salud y prevención de las drogodependencias a través del cine. Ofrece películas en DVD, con permisos especiales para su proyección pública, guías didácticas para el profesorado, cuadernos para el alumnado y diversa información y documentación complementaria relacionada con la temática general del curso. El programa aprovecha el cine y más concretamente algunas películas como recurso motivador para la realización de actividades pedagógicas en el ámbito de la Educación en Valores, Educación para la Salud y la prevención de las drogodependencias. Lograr que los alumnos y alumnas que participan en los cursos dialoguen e intervengan responsablemente en el análisis de las consecuencias de las actuaciones poco saludables.

- **CINE Y EDUCACION EN VALORES: De 1º a 4º de Primaria.**

Programa de Prevención Escolar que pretende ofrecer herramientas educativas incorporando el **cine como eje clave**, ya que el cine tiene un papel fundamental en los procesos de socialización, transmitiendo **valores** y modelos de referencia. El objetivo principal es facilitar y enriquecer el trabajo de todos los profesionales que contribuyen al crecimiento y desarrollo de los niños/as y adolescentes.

Formar al alumnado en valores y habilidades sociales que actúen como factores de protección frente al consumo de drogas basándose en la temática y el contenido de la película proyectada.

Favorecer en los alumnos y alumnas la afición por el cine como fórmula positiva de utilización del tiempo libre, desarrollando además sus posibilidades como fuente de información y de enriquecimiento cultural.

- **PREVTEC 3.1: Para 5º de Primaria.**

Programa de **prevención de las adicciones tecnológicas**, aborda: móvil, videojuegos e Internet. Y pretende informar, sensibilizar y promover **pautas saludables** del uso de las tecnologías (móvil, videojuegos e Internet). Información de los riesgos y factores de prevención de los problemas, en nuestro caso, de la adicción a las tecnologías.

Sensibilización por el problema y generación de actitudes positivas hacia las pautas de conducta apropiadas o por el cambio de las perjudiciales. Fomento de las conductas saludables que previenen la aparición del problema: qué hacer, cómo y cuándo.

En caso de la detección en cursos inferiores de casos de abuso de las tecnologías, la UPPCA facilita una encuesta que se le pasa al alumnado y en base a los resultados se pautan las actuaciones que se consideren más adecuadas.

10. RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA PLANIFICACIÓN

- Todo tutor/a tendrá una sesión semanal de tutoría con el alumnado, esta sesión se impartirá en valenciano.
- El horario de atención a las familias será de manera general el martes de 14:00 a 15:00h. Se harán dos o tres reuniones colectivas con las familias a lo largo del curso.
- Los/as tutores/as de nivel elaborarán a principio de curso la programación de la acción tutorial.
- Las líneas generales del Plan de Acción Tutorial quedarán reflejado en la PGA.
- A través del claustro se pondrán en común aquellos temas y aspectos que se consideran que debe trabajar todo el centro.

11. EVALUACIÓN

- **Plantilla de evaluación trimestral Sesiones de Tutoría**

Las tareas programadas para la hora de tutoría	1, 2, 3, 4 y 5
Las actividades de tutoría realizadas por agentes externos (si las ha habido)	
Las sesiones de tutoría realizadas por la orientadora (sólo en el caso de haberlas realizado)	
El grado de interés del alumnado por las tutorías, en general	
Realización de la hora de tutoría.	

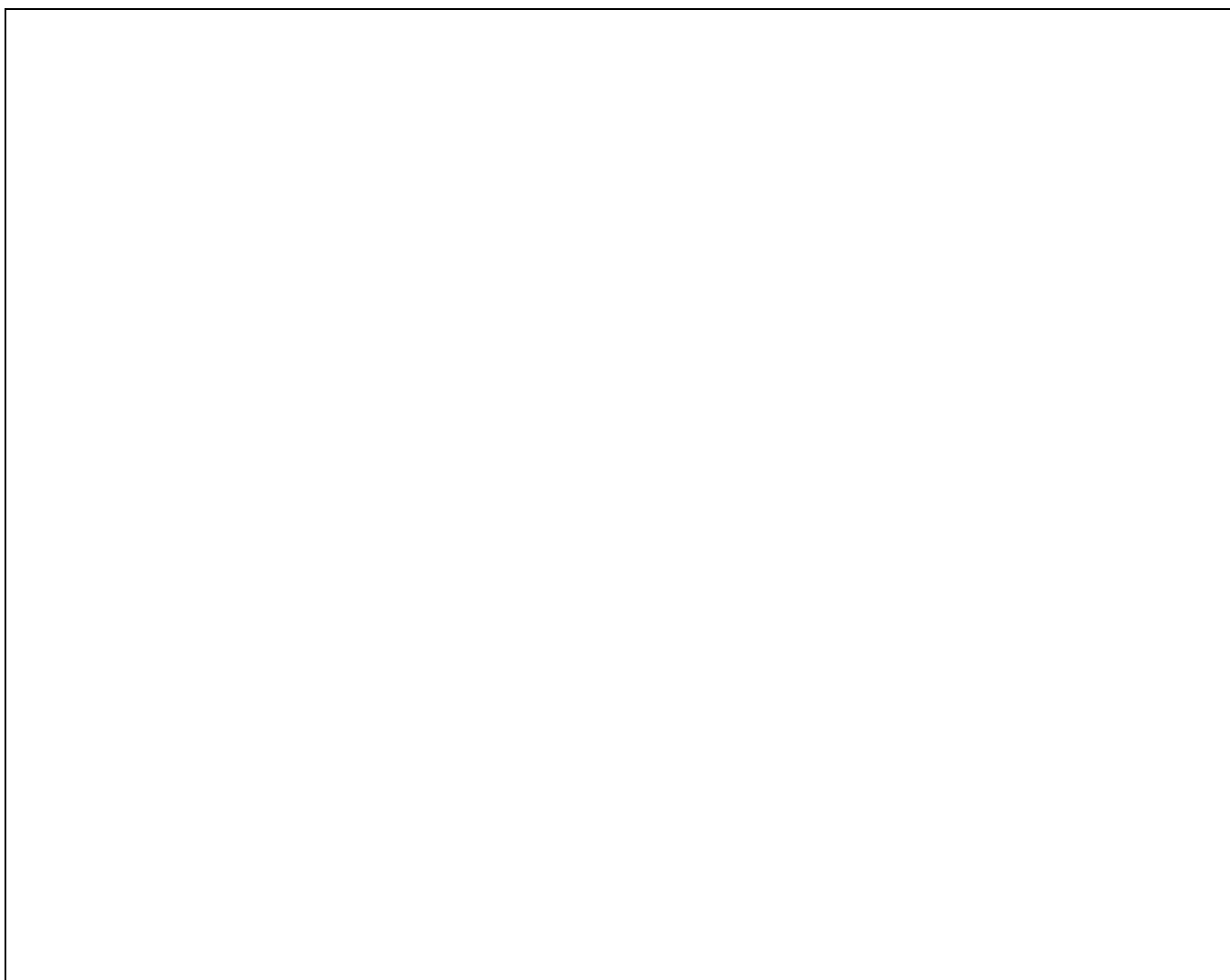
Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

La organización de la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo	
La organización de los apoyos.	
La colaboración del/a orientador/a en el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad de este alumnado.	
La colaboración del maestro/a de PT en el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad de este alumnado.	
Tu labor en el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad de este alumnado.	
La colaboración del/a maestro/a de PT en la elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares.	
Tu participación en la elaboración, coordinación y aplicación de las adaptaciones curriculares.	
La labor de asesoramiento del/a orientador/a en la atención de este alumnado.	
La labor de asesoramiento del/a maestro/a de PT en la atención a este alumnado.	

Reunión Semanal de Coordinación y Desdobles

La organización de la reunión semanal de coordinación.	
Funcionalidad de los desdobles o docencia compartida.	
Cumplimiento del horario por parte de los implicados en la realización de los desdobles.	
El contenido de la reunión semanal de coordinación.	
La utilidad de la reunión semanal de coordinación.	
Tu participación en la reunión.	

Propuestas de mejora



**Teniendo en cuenta que 1 es un muy mal, 2 regular, 3 normal, 4 bien, 5 muy bien*

- **Plantilla de evaluación anual del PAT.**

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	GRADO DE CONSECUCIÓN 1, 2, 3, 4 y 5
1	Se han conseguido los objetivos educativos programados en las tutorías colectivas con los/as alumnos/as.	
2	Se han conseguido los objetivos educativos programados en las tutorías individuales con los/as alumnos/as.	
3	Ha contribuido la acción tutorial a cumplir los objetivos establecidos por el Departamento de Orientación, llevando a cabo las actividades propuestas por el mismo.	
4	Se han programado semanalmente las tutorías con el grupo de alumnos/as.	
5	Se han llevado a cabo las actividades programadas de forma mensual.	
6	El equipo educativo ha adecuado las programaciones de enseñanza-aprendizaje y la evaluación a la diversidad del alumnado.	
7	Ha habido la adecuada coordinación entre el profesorado que imparte enseñanza a un mismo grupo de alumnos/as y el/la tutor/a.	
8	Se ha coordinado de forma adecuada el proceso de evaluación del alumnado.	
9	Se ha asumido como tarea propia de todos los docentes la orientación y acción tutorial.	
10	Se ha coordinado las actuaciones de la acción tutorial comunes a cada etapa (Celebraciones, tiempos litúrgicos, objetivo formativo de cada curso académico, salidas extraescolares,...).	
11	Se ha propiciado el clima de clase adecuado para la convivencia y el trabajo escolar.	
12	Se ha trabajado desde la tutoría las técnicas de estudio y la orientación a alumnos/as y familias sobre su planificación.	

13	Se ha favorecido desde la tutoría la integración y aceptación de todos los/as alumnos/as en el grupo clase.	
14	Las tutorías con las familias han ayudado a la consecución de los objetivos educativos propuestos por el tutor/a.	
15	Se ha favorecido el paso del alumnado de un ciclo a otro o de una etapa a la siguiente.	
16	Se ha mediado en situaciones de conflicto, entre el alumnado, con el profesorado o la familia, buscando siempre la solución más adecuada.	
17	Se ha facilitado la información y orientación adecuada tanto personal, educativa y, o profesional necesaria a alumnos/as y familias.	
18	Se han cumplido los objetivos de las tutorías relacionadas con la educación afectivo-emocional, educación emocional, entre otras.	

PROPUESTAS DE MEJORA:

**Teniendo en cuenta que 1 es un muy poco, 2 poco, 3 suficiente, 4 bastante, 5 mucho*

ANEXOS

ACTIVIDADES PARA FACILITAR LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO

OBJETIVOS:

- Facilitar la integración de los/as alumnos/as en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- Organizar actividades de acogida al grupo-clase, sobre todo para los/as alumnos/as que lleguen al Centro por primera vez, o pasan de un ciclo a otro.
- Lograr que los/as niños/as se inicien en la etapa escolar con ilusión, considerando el colegio como un lugar donde aprenden a ser mayores.
- Respetar las normas establecidas para una buena convivencia.
- Facilitar el reencuentro de los/as alumnos/as en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
- Ser capaces de adquirir hábitos de orden y puntualidad.
- Entrar al colegio e ir por los pasillos en orden sin correr, sin empujarse, sin chillar y llegar puntualmente a la clase.
- Facilitar la cohesión de grupo en el conjunto de la dinámica escolar.
- Proponer actividades que mejoren las habilidades sociales.
- Motivar a los/as niños/as hacia el cumplimiento del deber y la responsabilidad de sus pequeños encargos y tareas.
- Fortalecer el grupo clase, así como fortalecer el compañerismo de los niños/as.
- Compartir, intercambiar aptitudes, distender y crear un ambiente propicio para que el grupo se fortalezca.
- Fomentar el compañerismo.
- Elección de delegado/a y subdelegado/a. - Elección de bibliotecario/a.
- Alentar el compromiso del alumnado en la vida escolar.
- Sensibilizar sobre el papel de los representantes de los/as alumnos/as.
- Educar para la ciudadanía y aprender sobre la democracia.
- Implicar al alumnado en la organización de la clase.
- Presentación de la nueva agenda.
- Lograr que valoren la utilización de la agenda para la mejor distribución del trabajo.
- Crear una actitud responsable con las tareas.

ACTIVIDADES:

- Presentación de los/as alumnos/as y maestros/as nuevos.
- Ambientamos y organizamos la clase para que tenga un aspecto agradable.
- Ponemos en un mural de clase el objetivo a trabajar.
- Visitar las diferentes dependencias del colegio.
- Elaborar un listado de normas de convivencia para la clase.
- Leer la obra de "Amador en el país de Gracias y Por favor".
- Representar la obra en la clase por grupos.
- Reflexionar sobre la importancia de pedir las cosas por favor y dar las gracias.
- Elaboración de un mural con motivos para agradecer y para pedir perdón.
- Por equipos realizarán un mural que contenga la palabra GRACIAS y lo completarán con situaciones en las que es necesario agradecer; los otros tres equipos realizarán un mural que contenga POR FAVOR y lo completarán con situaciones en las que hay que

pedir las cosas por favor. Terminado el trabajo, se expondrán en clase y se colocarán en el pasillo del cole.

- Lectura o escuchar el audio del cuento “Blanco y negro”
- Reflexionamos a partir de unas preguntas.
- Visionado de un corto: “El mejor corto del mundo para fomentar la puntualidad”
<https://www.youtube.com/watch?v=3NnpfwlyhfA>
- Dinámica, “la caja de las sorpresas”.
- Dinámica: “parejas y primos”.
- Dibujar el retrato de algunos/as compañeros/as.
- Revisamos el material de cada uno: libros (forro, nombre), cuadernos (nombre, limpieza), bandejas, etc.
- Distribuimos y explicamos las tareas de la clase.
- Indicar las cosas que haces solo (lavarme los dientes, bañarme, atar cordones, vestirme...)
- Elaborar un listado de normas básicas para vivir mejor en el colegio y en casa.
- Explicación sobre las funciones que tiene el delegado de clase.
- Elección del delegado o delegada de clase, por un trimestre.
- Explicación sobre las funciones que tiene el bibliotecario o bibliotecaria.
- Elección del bibliotecario o bibliotecaria.
- Repartir y presentar la agenda del curso.
- Recordar el uso de la agenda: anotar los deberes, las fechas de controles...

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

- Colocados/as los/as niños/as en círculo van pasando la pelota y dicen su nombre, de qué colegio vienen, etc.
- Presentación de los nuevos maestros/as.
- Decoramos murales y ventanas de la clase entre todos/as.
- Colocamos entre todos el mural del objetivo y realizamos la actividad propuesta.
- Realizar un recorrido por el colegio para que se sitúen y conozcan las dependencias más importantes.
- Entre todos/as aportar ideas para elaborar unas normas sencillas de convivencia y colocarlas en un mural.
- Entre todos/as dialogar y revisar las normas de convivencia.
- Lectura del cuento.

<https://cuentosparadormir.com/audiocuentos/castellano/blanco-y-negro-audicuento-narrado-en-castellano>.

- Reflexionamos sobre:
 - ¿Por qué hacemos filas al entrar y salir de clase?
 - ¿Para qué sirven?
 - ¿Qué ocurriría si no hiciésemos filas?
 - ¿Qué ocurre cuando todos/as los/as niños/as hacen filas?
 - ¿Qué sucede cuando un/a niño/a no es puntual?

-Visionado del vídeo:

<https://www.youtube.com/watch?v=3NnpfwlyhfA>
<https://www.youtube.com/watch?v=qjOoV8A1Xfs>

-Responder a las preguntas:

- ¿Crees que has entrado últimamente mejor en fila a la clase?
- ¿Y tus compañeros/as?
- ¿Y tus compañeros/as de otras clases?
- ¿Eres ahora más puntual a la hora de hacer la fila?
- ¿Somos todos/as más puntuales?

-Cada niño/a saca del pupitre su material, lo revisa y lo ordena.

-Cada día sale el responsable y se encarga de: cambiar paneles, borrar pizarra, repartir hojas, vaciar papelera, decir a quién le toca la paloma.

-Realizar la ficha sobre las acciones que son capaces de hacer solos.

-Reparto de agendas. Visualización de las fotos, lectura de los distintos apartados, de las recomendaciones, fechas de interés...

-Completar el horario y rellenar los datos de la agenda.

-Recordar la utilidad de la agenda, mediante preguntas tipo:

- ¿Qué anotaremos en la agenda?
- ¿Qué es conveniente hacer cuando vayamos terminando las tareas?
- ¿Cuál es la estrategia que me fue más útil el pasado año para llevar a cabo las tareas?

MATERIALES:

-https://orientacionandujar.files.wordpress.com/2008/09/rpev-toleran1-con_gracias_y_por_favor_vivimos_todos_mejor_evt1p03.pdf

-La agenda escolar

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

OBJETIVOS:

- Mejorar el clima de la clase.
- Aprender estrategias de resolución de conflictos entre iguales.
- Conocer las distintas emociones.
- Saber distinguir emociones en sus compañeros/as.
- Desarrollar la autoconfianza.
- Aprender a vivir en sociedad.
- Aprender formas constructivas de relacionarnos con los demás.
- Aprender a ser asertivo/a.
- Desarrollar la tolerancia.
- Controlar los propios sentimientos.
- Reflexionar sobre la resolución de conflictos.
- Analizar las consecuencias que tiene la inadecuada resolución de conflictos.
- Aprender que el empleo de la violencia física y verbal no soluciona los problemas.
- Trabajar la educación emocional.
- Identificar los sentimientos y saber comunicarlos

ACTIVIDADES:

- Presentación de los iconos de la actividad: boca, oreja y emoticonos.
- Explicación del uso del rincón “¿Hablamos?”.
- Elaboración de las normas del rincón “¿Hablamos?”.
- Supuestos prácticos de situaciones de conflicto.
- “ Mejor si jugamos juntos” Lectura del cuento. “El cocodrilo” y realizar las actividades sobre el cuento.
- Compartir conflictos que hayan vivido y responder como lo resolvieron.
- “La búsqueda del tesoro”: Favorecer que los/as niños/as interactúen con otros/As compañeros/as., promoviendo un mayor conocimiento e integración dentro del grupo.
- Visionado de un cortometraje.
- Coloquio dirigido.
- ¿Os parece exagerado lo que aparece en el vídeo?
- ¿Creéis que le puede pasar a alguien?
- Animar a expresar sus gustos, cómo se han sentido y qué cambiarían.
- Ficha del alumno/a.
- Realización de un cómic.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

- Mostrar los iconos de esta actividad.
- Explicar a los/as alumnos/as el funcionamiento del rincón. Es un rincón para resolver conflictos entre iguales, sin la supervisión del profesor. Un alumno/a habla y el otro escucha, cuando ha acabado se invierten los roles.
- Entre toda la clase elaboramos las normas que tendrá el rincón “¿Hablamos?”.
- Escenificamos situaciones de conflicto en las que puede ser útil el rincón.
- Leer el cuento y realizar las actividades propuestas.
- Pedir a los/as alumnos/as que, agrupados de 4 o 5, traten de definir el término “conflicto”, a través de una comparación.
- Es un juego en el que tienen que encontrar a un/a compañero/a diferente cada vez, que cumpla con lo indicado en cada punto. Cuando lo encuentren tienen que escribir su nombre.
- Visionar varias veces el cortometraje: El puente.
- Reflexionar y comentar en gran grupo sobre lo que ha ocurrido.
- Que relaten lo que han entendido de la historia.
- Que aporten sus opiniones e impresiones sobre lo que ha sucedido en la misma.
- Orientar el diálogo sobre las consecuencias de una mala resolución.
- Reforzar la idea de que la violencia física no lleva a la resolución de los problemas.
- Realización de la ficha del alumno/a. Al acabarla el alumnado leerá al resto de la clase la forma en que habría solucionado el conflicto. Y con qué personaje se identifican. Se resaltarán la importancia de emplear la colaboración y la imaginación para la resolución de conflictos.
- Los/as alumnos/as, por equipos, hacen un cómic cambiando el final del cortometraje.
 - Se plantean situaciones para que los/as alumnos/as reflexionen, a través de unos casos, sobre los procedimientos usuales para expresarse ante los conflictos, conozcan qué estrategias son más adecuadas y aprendan a manifestar sus opiniones aunque sean contrarias a las de sus amigos/as. Se explica a los/as alumnos/as la forma en que se va a desarrollar la actividad. Se entregan 3 fichas de tres casos distintos que habrán de rellenar individualmente. Por parejas contrastan las fichas que han rellenado obteniendo una de cada caso con las respuestas que hayan acordado. Se eligen tres parejas al azar para que escenifiquen cada una un supuesto diferente. Comenzaremos por el primero. Se seguirá con la escenificación de los supuestos. Después de cada una el grupo clase dialogará y dará opiniones sobre cuáles podrían haber sido otras posibles respuestas. Después de la reflexión del grupo, el profesor modera y provoca que las reflexiones queden plasmadas en una frase mural que resuma la actividad ("Sé tú mismo", "No te dejes llevar y sé amable en tus negativas"...).

MATERIALES

Cortometraje: “El puente”

<https://www.youtube.com/watch?v=LAOICltn3MM>

ADQUISICIÓN DE HÁBITOS

OBJETIVOS:

- Ser capaces de adquirir hábitos de orden y puntualidad en las filas.
- Hacer correctamente las filas en el patio para entrar al colegio.
- Ir por los pasillos con orden, sin correr, sin empujarse, sin chillar,...
- Llegar puntualmente al inicio de las clases y después del recreo.
- Fomentar la autonomía en los hábitos de higiene, vestimenta y alimentación.

ACTIVIDADES:

- Escuchamos y comentamos el cuento de “Blanco y negro”.
- Reflexionamos a partir de unas preguntas.
- Escuchar la canción de los hábitos de higiene personal.
- Hacer una lista entre todos/as de los hábitos de higiene que han aparecido en la canción.
- Ver y escuchar el cuentacuentos de “Tino, el cochino”. También se puede escuchar la canción de este cuento.
- Reflexión sobre el cuento.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

- Lectura del cuento del “Blanco y negro”.
- Reflexionamos oralmente sobre:
 - ¿Por qué hacemos filas al entrar y salir de clase?
 - ¿Para qué sirven?
 - ¿Qué ocurriría si no hiciésemos filas?
 - ¿Qué sucede cuando todos/as los/as niños/as hacen bien las filas?
 - ¿Qué ocurre cuando un/a niño/a no es puntual?
- Escuchamos la canción sobre los hábitos de higiene.
- Elaborar una lista de todos los hábitos de higiene que aparecen en la canción, añadir aquellos que falten.
- Ver y escuchar el cuentacuentos o la canción de “Tino, el cochino”. Reflexionar sobre todo lo que Tino hace mal y como debería cambiar sus hábitos.
- Responder a algunas preguntas sobre el cuento. Cambiar el cuento por hábitos de higiene adecuados.

MATERIALES:

Audiocuento: <https://cuentosparadormir.com/audiocuentos/castellano/blanco-y-negro-audicuento-narrado-en-castellano>

Canción sobre la higiene personal.

<https://www.youtube.com/watch?v=kb-f2DiAwTQ>

Cuentacuentos “Tino, el cochino”.

<https://www.youtube.com/watch?v=0sPPPD5GC4Q>

Canción “Tino, el cochino”.

https://www.youtube.com/watch?v=miDv1dGYBW8&list=PLzVkkWki1Mv9QnwKk_O6S2kkznb1Ajy0

Preguntas para la comprensión y reflexión del cuento.

<https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2013/03/Actividades-para-trabajar-la-canci%C3%B3n-TINO-EL-COCHINO-Escucha-comprensiva.pdf>

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

OBJETIVOS:

- Potenciar la adquisición de estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual, así como la motivación para el estudio.
- Lograr que valoren el trabajo bien terminado.
- Poner interés en todo lo que hacen.
- Reflexionar sobre el tiempo que tienen y a que lo dedican.
- Valorar en que momentos emplean su tiempo en la familia, el esfuerzo y el amor.
- Aprender a utilizar las nuevas tecnologías de forma segura.
- Fomentar que se distribuya el tiempo de ocio entre actividades digitales y otro tipo de actividades adecuadas a su edad.
- Aprender que el uso de las nuevas tecnologías no ha de menoscabar las relaciones sociales y de ocio.

ACTIVIDADES:

- Ver y reflexionar sobre el cuento de “Los tres cerditos”.
- Ver y escuchar el cuento de “La cigarra y la hormiga”
- Señalar las actitudes positivas de la hormiga y las actitudes negativas de la cigarra.
- Tutoría con ficha para reflexionar.
- Película motivacional: amistad y amor. “Descubriendo a los Robinson”
- Cuento motivación: esfuerzo. “La cigarra y la hormiga”.
- Recordar las “Reglas del juego del Ciberespacio”
- Rellenar una tabla con los días de la semana y completar entre todos un posible horario de juegos.
- Reflexionar sobre los resultados de la tabla.
- Realización de una ficha.
- Colaboración familiar: análisis sobre la distribución del uso del ocio y tiempo libre.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

- Se entrega la ficha con un reloj dividido en tres partes: tiempo para jugar, tiempo para trabajar y tiempo para amar. Se reflexiona con ellos/as del tiempo que tienen y para qué lo utilizan. Se contempla el reloj con las reflexiones realizadas entre todos/as en la pizarra.
- Se visualizará la película “Descubriendo a los Robinsons”. La historia de un niño que busca a su familia, pero se da cuenta de que no puede conseguir su sueño solo. Gracias a un nuevo amigo descubre el amor de la amistad y lo que es tener una familia.
- “La cigarra y la hormiga” Se trabajará esta conocida fábula para resaltar el tiempo utilizado al esfuerzo y su importancia. Se describirá a la hormiga y a la cigarra, sus cualidades ante el trabajo y sus consecuencias. Se descubrirá la moraleja.
- Ver el cuento de “Los tres cerditos” y reflexionar sobre la actitud de los cerditos ante las responsabilidades y el trabajo. Después, ponerle un final diferente y analizar cómo hubiese cambiado la historia.
- Ver el cuento de “La cigarra y la hormiga” y reflexionar sobre la actitud de la cigarra y el trato que tiene hacia la hormiga. Resolver estas preguntas de forma oral por equipos:
 - ¿Es responsable la cigarra? ¿Por qué?
 - ¿Qué actitud creéis que debería tener la cigarra ante el trabajo?
 - ¿La actitud de la hormiga es la adecuada?
 - ¿Cómo debería haber actuado la cigarra?
- Rellenar la ficha sobre la cigarra y la hormiga, resaltando lo positivo del trabajo de la hormiga y lo negativo de la actitud de la cigarra.
- Ver el cortometraje.
- Debatir sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías.
 - ¿Conocían la información que se ha dado en el corto?
 - ¿A qué conclusión llegan los protagonistas al final?
 - ¿Creen que el uso de las nuevas tecnologías les quita tiempo para estar con amigos/as presencialmente?
- Hacer una tabla en la pizarra con los días de la semana y rellenar los posibles horarios para jugar con materiales tecnológicos (Tablet, ordenador, consola, móvil...) y con juegos de mesa, deporte, paseos, bicicleta...
- A partir de los resultados valorar los beneficios del buen uso del tiempo libre, diversificando los juegos.
- Realización de una ficha.
- Los niños/as mostrarán en casa a los papás, mamás, abuelos/as, tíos... el horario con la nueva distribución del tiempo de ocio. Pedirán implicación para poder cumplir con las actividades al aire libre.

MATERIALES:

“Los tres cerditos” (vídeo YouTube):

<https://www.youtube.com/watch?v=8PZosqJvRjQ>

“La cigarra y la hormiga” (vídeo YouTube):

<https://www.youtube.com/watch?v=KltArY7Xdn0>

Ficha para completar con las actitudes positivas de la hormiga y las actitudes negativas de la cigarra .

Vídeo de un cortometraje de Phineas y Ferb: Reglas del juego
Ciberespacio_DÍA INTERNET SEGURA
https://www.youtube.com/watch?v=UhwCo_Vd-JM

Afectivo- sexual

OBJETIVOS:

- Ampliar los conocimientos sobre el conocimiento del cuerpo humano.
- Reflexionar sobre nuestro cuerpo y así aceptarlo.
- Cuestionar las características consideradas culturalmente como propias de uno u otro sexo.
- Crear un clima de confianza y naturalidad.
- Considerar estas diferencias como algo que nos enriquece.
- Reflexionar sobre las diferencias entre Seres humanos.
- Considerar estas diferencias como algo que nos enriquece.

ACTIVIDADES:

- Dibujar una silueta.
- Escribir las partes del cuerpo que conocemos.
- Realizar ropa, pintarla, decorarla para decorar la silueta.
- Conclusiones.
- Observarnos en un espejo y en una fotografía individual.

- Describirnos verbalmente a partir de un modelo.
- Dibujarnos a partir de esas características.
- Recortar fotos de personas de revistas, cómics.
- Realizar un mural en grupo con estos recortes.
- Expresar de manera oral lo que observamos al ver estos murales.
- Conclusiones.
- Hacer clasificaciones en función del sexo, color de pelo, estatura...
- Construir el puzle y escribir el nombre de cada una de las partes.
- Recortar fotos de personas de revistas, cómics.
- Realizar un mural en grupo con estos recortes.
- Expresar de manera oral lo que observamos al ver estos murales.
- Conclusiones.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

- Dibujar la silueta de un niño y una niña en papel continuo. Completar las diferentes partes del cuerpo y escribir el nombre de cada una de ellas.
- Realizar en papel la ropa, pintarla, recortarla, y pegar los bordes sobre la silueta.
- Observar cómo somos, mirándonos a un espejo, fotografía..., y describirnos verbalmente. -
- Realizar, individualmente, un dibujo sobre cómo nos hemos visto. Comentar los trabajos realizados y agruparlos formando un libro de "Cómo se ven los niños y las niñas de la clase", añadiendo tanto sus dibujos junto a alguna fotografía.
- Traer a clase diferentes revistas, cómics..., y recortar fotos de personas: altas, bajas, flacas, gordas, rubias... Confeccionar murales con los diferentes recortes. Comentar el hecho de que todas las personas somos diferentes, pero esto no implica que unas sean mejor que otras. A partir del comentario, escribir frases alusivas en los murales.
- Verbalizar, en gran grupo, las partes del cuerpo y las diferencias entre niña y niño, partiendo de las láminas o diapositivas relativas al tema. A partir de las diferencias encontradas, hacer clasificaciones en función del sexo, color del pelo, estatura... y contar el número de elementos de cada conjunto.
- Realizar series de acuerdo con los mismos o parecidos criterios.
- Verbalizar las imágenes de las fichas 1 y 2: "Construyo el puzle". Recortar y formar los puzles, pintar las partes de diferente color y escribir el nombre de cada una de ellas.

MATERIALES

http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/1999/10946_material_didactico_a.pdf

ACTIVIDADES DE IGUALDAD**OBJETIVOS:**

- Fomentar valores y actitudes positivas relacionadas con los roles de género a través del cuento.
- Favorecer la reflexión sobre las diferencias en los juegos, en la manera de vestir y en los espacios que ocupan niños y niñas.
- Valorar el trabajo doméstico y la colaboración de toda la familia.
- Identificar los sentimientos propios y comunicarlos.
- Ser capaces de valorar que todos los trabajos pueden ser realizados por hombres y por mujeres.
- Valorar la importancia de compartir las tareas de casa.
- Potenciar la identidad de cada alumno/a.
- Destacar los aspectos positivos de todos los alumnos/as.
- Revisar los estereotipos de sexo y género, analizándolos, para intentar modificarlos.
- Analizar las conductas sociales ante dichos estereotipos para evitar discriminaciones.
- Trabajar actitudes y habilidades para evitar los estereotipos y conseguir vivir en libertad.
- Reflexionar sobre la desigualdad en las tareas de casa.
- Ser conscientes de que el trabajo compartido, siempre es más efectivo.
- Mejorar la autoestima.
- Expresar sentimientos.
- Desarrollar la relación con los pares.
- Conseguir identificarse con el propio sexo.
- Mejorar la comunicación.
- Ampliar los conocimientos sobre la diversidad de tareas que tradicionalmente se les ha asignado a las mujeres.
- Visibilizar el trabajo doméstico.
- Reflexionar sobre la importancia de las labores tradicionalmente asignadas a las mujeres.
- Acercarse a una realidad diferente.
- Potenciar actitudes críticas frente a situaciones de desigualdad a causa de género.
- Procurar que nuestro alumnado comprenda que los derechos humanos pueden incumplirse en cualquier contexto.
- Trabajar y favorecer la AUTOESTIMA en el aula.

- Preparar al alumnado para conseguir una personalidad sana y equilibrada.
- Valoración de sí mismo/a, de cómo se quieren.
- Trabajar la EMPATÍA.
- Identificar las características de la familia y las propias.
- Respetar las particularidades de las otras familias.
- Reconocer las características de su familia, como sistema de origen y por lo tanto, el más importante.
- Compartir con los/as compañeros/as el sistema de origen, enriquece al aula ya que miramos a la familia con buenos ojos y le damos un lugar, lo que ayudará al alumnado a reforzar su autoestima.
- Enseñar a distinguir lo que es una amenaza, ya que se pueden parecer.
- Desarrollar una actitud de rechazo respecto a las amenazas y una actitud positiva para exigir mediante peticiones.
- Conocer el derecho a negarse a hacer algo que no se quiere, bajo amenaza.
- Conocer, identificar, valorar y ser capaces de poner ejemplos sencillos de diferentes tareas, correspondientes a un trabajo remunerado o no, necesarias para la sociedad.
- Entender que el concepto de trabajo incluye el trabajo de cuidados y que tanto éste como otros pueden ser realizados por cualquier persona independientemente de su sexo.
- Fomentar valores y actitudes positivas relacionadas con los roles de género a través de las canciones.
- Favorecer la reflexión sobre las diferencias en los juegos, en la manera de vestir y en los espacios que ocupan niños y niñas.
- Propiciar la reflexión e interiorización de valores de una forma motivadora a través de los cuentos tradicionales.
- Fomentar los valores de la no violencia, la justicia, la igualdad... y reflexionar sobre su presencia en los cuentos.
- Identificar y comprender el papel que han ejercido y ejercen muchas personas que se han dedicado/se dedican a la escritura de cuentos infantiles en nuestra sociedad poniéndola al servicio de una causa: la consecución de los derechos humanos para toda la humanidad.
- Propiciar la reflexión e interiorización de valores de una forma motivador a través de las canciones.
- Fomentar los valores de la no violencia, la justicia, la igualdad... y reflexionar sobre su presencia en las canciones.
- Identificar y comprender el papel que han ejercido y ejercen muchas personas que se han dedicado/se dedican a la música en nuestra sociedad poniéndola al servicio de una causa: la consecución de los derechos humanos para toda la humanidad.

ACTIVIDADES:

- Escuchar y analizar la letra de la canción.
- Rellenar una tabla con los días de la semana y niño/niña y completar entre todos a partir de preguntas de reflexión.
- Reflexionar sobre los resultados de la tabla.
- Colaboración familiar: análisis sobre tareas y trabajos de la infancia de sus familiares.
- Elaborar una lista de adjetivos y palabras positivas que definen a las personas.
- Escribir en un pósit aspectos positivos que vemos en nuestros compañeros/as y pegarlo en su mesa. También escribirán aspectos positivos suyos.
- Elaborar un acróstico de su nombre, asociando a cada letra un adjetivo o palabra positiva.
- Lectura el cuento de "Mikel y su bicicleta nueva".
- Reflexión sobre el cuento leído a partir de unas preguntas.

- Escribir una carta a Mikel para mostrarle apoyo en su decisión, adjuntarle un dibujo de su bicicleta rosa.
- Reflexionar en gran grupo sobre las tareas domésticas: ¿quién las hace normalmente?, ¿qué tareas son?, ¿ayudamos?,...
- Leer o ver el vídeo sobre el cuento “Una feliz catástrofe”.
- Hacer un mural, en equipo, con viñetas que representen el cuento trabajado.
- Rellenar la ficha sobre quién hace las tareas en casa.
- Hacer un gráfico de barras en la pizarra para representar los resultados obtenidos.
- Puesta en común en equipos sobre quién es la persona que hace más cosas en casa y si podría ser diferente el resultado.
- Elaboración por equipos de un lema que apoye el reparto igualitario de tareas
- Presentación de cada alumno/a. Nombre, edad, cualidades, características, gustos..
- Realización de un retrato.
- Exposición de los retratos.
- Puesta en común.
- Mensaje de Lorna. Simulamos la recepción de un e-mail de Lorna, una niña que tiene la edad del alumnado.
- Mensaje para Lorna: A partir de lo que nos cuenta Lorna, elaboramos un mensaje de respuesta colectiva.
- Derechos de los niños/as.
- Contar el cuento “Yo voy conmigo”.
- Reflexionar sobre la narración del cuento.
- Hacer un dibujo de la protagonista.
- Se realizan peticiones a algunos/as compañeros/as empleando un tono amistoso y un tono agresivo.
- Reflexionamos sobre los sentimientos que han tenido los/as compañeros/as según la forma en la que nos hemos dirigido a ellos/as.
- Juego de mímica.
- Trabajo en parejas.
- Puesta en común.
- Escuchar y cantar la canción.
- Reflexionar sobre lo que han escuchado.
- Cambio de roles a partir de intercambio de juguetes y tareas en casa considerados habitualmente para niños o niñas.
- Colaboración familiar.
- Contar alguno de los cuentos tradicionales y cambiarle el sexo a los protagonistas.
- Ver alguno de los vídeos con los cuentos desde otro punto de vista.
- Reflexionar sobre lo que han visto.
- Reescribir e interpretar un cuento cambiando el sexo del protagonista, los roles, el punto de vista...
- Escuchar y cantar las canciones que cantaban en la infancia.
- Reflexionar sobre lo que han escuchado.
- Cambio de roles a partir de intercambio de juguetes y tareas en casa considerados habitualmente para niños o niñas.
- Colaboración familiar.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

- Ver y escuchar el cuentacuentos de “Rosa Caramelo”.
- Ver el cuento de “Rosa Carmelo” y reflexionar a partir de estas preguntas.

¿Qué pensáis de Margarita?

¿Estaba triste porque realmente quería ser rosa o por no disgustar a sus papás?

¿Por qué Margarita decidió irse del vallado?

¿Por qué salen las demás elefantes del vallado y se juntan con Margarita?

¿Cuál es la moraleja de esta historia?

-Repartir los juguetes de la clase o imágenes de juguetes intercambiando los roles, los que suelen ser considerados de niños, para las niñas y viceversa. Los niños y niñas jugarán durante un rato mientras el profesor/a observa sus actitudes. Después del juego reflexionamos sobre lo que han experimentado.

- Se realiza la ficha, leyendo el mensaje y contestando a las preguntas a modo de reflexión.

- Escribir un mensaje a Lorna intentando explicar, qué podemos hacer desde aquí para intentar cambiar esa situación tan injusta.

- Puesta en común y debate de los derechos de todos los niños/as.

- El profesor leerá en voz alta el texto seleccionado.

UN DÍA DE HUELGA

“Julia y Juan llevan varios días escuchando que el jueves las mujeres harán huelga, pero ellos no saben lo que eso significa y cuando se acuestan el miércoles su madre les cuenta: ¿Recordáis la noticia de que mañana es el día de la huelga mundial de las mujeres? Bueno, pues mañana será un día diferente, porque las mujeres necesitamos que todo el mundo se dé cuenta de la importancia de nuestro trabajo y para ello la única forma que hemos encontrado es dejar de hacer todo lo que hacemos todos los días. ¿Qué pensáis que puede pasar?”

-Los/as alumnos/as responderán a las preguntas propuestas por el profesor y se anotarán en la pizarra.

✓ ¿Quién te despertaría?

✓ ¿Quién te prepararía el desayuno?

✓ ¿Quién te prepararía la ropa y te vestiría?

✓ ¿Podrías llegar al colegio. ¿Qué pasaría a la hora de comer?

✓ ¿Qué pasaría por la tarde?

✓ En tu barrio: ¿qué mujeres conoces que crees que ese día no trabajarían? ¿Qué pasaría entonces?

-Puesta en común de la importancia de las tareas domésticas.

-Elaboración de una tarjeta de agradecimiento con dibujos, recortes de revistas, con dibujos....

- Dialogar y comentar sobre cómo son sus familias.

- Realización de escudo familiar.

- Reflexión y conclusión.

- Sentados en un círculo comentan cómo son sus familias, si son divertidas, sociables, si les gusta la naturaleza, el deporte...

- Se les pide a los/as niños/as que piensen en símbolos para cada característica de su familia. Para ello se les entrega un escudo en blanco, en donde deben realizar sus aportaciones plásticas y expresar sus ideas.

- Comentan cómo se sintieron en la actividad, qué fue lo que más les gustó y lo que menos.. y se hace una exposición con las obras terminadas en clase.

- Concluyen que la familia es única y que deben reconocerla y respetarla.

- Escuchar varias veces la canción y analizar la letra.

- Hacer una tabla en la pizarra con los días de la semana y niño/niña y rellenar con los datos de las canciones a partir de estas preguntas:

¿Quién no puede ir a jugar? ¿Por qué?

- ¿Quién juega siempre?
- A partir de los resultados de la tabla analizar si es justo o no, qué soluciones pueden tomar, cómo sería más justo.
 - Los/as niños/as preguntarán en casa a los papás, mamás, abuelos/as, tíos... sobre las canciones que han escuchado y sobre las tareas que tenían asignadas cuando eran pequeños/as y si encontraban diferencia entre lo que hacían las chicas y los chicos.
 - Elaboramos en la pizarra, una lista de adjetivos y palabras positivas que definen a la personas.
 - Repartimos a los/as alumnos/as pósters para que los rellenen con aspectos positivos sobre otros/as compañeros/as y sobre sí mismos. Los pegan en las mesas.
 - Se entrega a cada niño/a medio folio, tienen que poner las letras de su nombre en vertical. A partir de cada letra, tienen que escribir adjetivos o palabras bonitas que los definan.
 - Lectura y reflexión sobre el cuento leído a partir de unas preguntas:
 - ¿Por qué grita el niño cuando ve a Mikel con una bici rosa?
 - ¿Alguien más piensan como el niño que grita?
 - ¿Por qué Mikel cambia de opinión? ¿Se siente bien con la decisión que ha tomado?
 - ¿Qué cambiarías de la historia? ¿Cómo crees que se sentiría Mikel?
 - ¿Crees que el cuento puede terminar de otra forma?
 - Los/as alumnos/as escriben una carta apoyando la decisión de Mikel, también le hacen un dibujo de la bici rosa como muestra de solidaridad.
 - Reflexionar en gran grupo sobre las tareas domésticas, haciendo hincapié en quién las elabora, cuándo, si se ayuda,...
 - Ver o leer el cuento "Una feliz catástrofe". Reflexionar sobre porqué una catástrofe puede ser feliz, qué ha ocurrido.
 - Los/as alumnos/as, por equipos, hacen un mural con un cómic sobre el cuento trabajado.
 - Realizar asamblea con los/as niños y niñas dónde cada uno pueda hablar de sí mismo, de sí misma.
 - Dibujar su retrato en una hoja y escribir sus datos más importantes.
 - Pegar los dibujos en un papel y comentar las semejanzas y las diferencias.
 - Expresar en asamblea por qué es hombre, por qué es mujer y qué significa esto en la vida diaria y registrar lo que digan los niños/as en la pizarra
 - Reflexión previa antes de contar el cuento.
 - ¿Hasta qué punto renunciarías a tus cosas para conseguir algo?
 - ¿Qué podrías cambiar de tu forma de ser para conseguir a alguien? Sea por amor o por otros motivos.
 - ¿Merece la pena "conquistar" a alguien que no te quiere como tú eres?
 - ¿Crees que tienes defectos y virtudes? ¿Cuáles?
 - ¿Te quieres tal y cómo eres?
 - ¿Qué quiere decir "hacerse valer"?
 - Contar el cuento. (Físicamente o a través del enlace).
 - Preguntas para después de la lectura:
 - ¿Por qué va cambiando la protagonista?
 - ¿Por qué dice que se mira y ya no se reconoce?
 - ¿Crees que iba perdiendo sus características especiales, su personalidad?
 - ¿Os gusta algún chico o chica? ¿Qué harías para gustarle?
 - ¿Haces caso a todo lo que te dicen tus amigos o amigas?
 - ¿Crees que estaba contenta con lo que le estaba ocurriendo? ¿Harías lo mismo que ella?
 - ¿Te ha gustado el final? ¿Te lo imaginabas de otra forma?
 - Completar a la protagonista con todos sus "pájaros" o cómo más te guste.

-Se pide a dos personas que salgan de la clase. Se les dice a los que se han quedado que tienen que pedir a las dos personas algo que deseen (la hora, el nombre de su madre, un bolígrafo...) La condición es que, a la primera persona que entre, se lo tienen que pedir muy mal, exigiendo, siendo duros, secos y amenazantes. A la segunda persona se lo pedirán de la forma más educada posible, siendo amables y pacientes.

-Cuando termine la actividad, se les pide a las personas que han respondido que expliquen cómo se han sentido: reconocidos, importantes, imprescindibles... o quizá atacados, violentos, molestos...

-El resto del grupo podrá comentar qué tipo de pregunta les ha hecho sentir más cómodo, y cuál les ha resultado difícil de interpretar.

-El/la maestro/a comentará la diferencia entre el significado de amenaza y petición y se hará un comentario general a partir de las aportaciones de todos/as los y las participantes.

-Se llegará a un acuerdo para que a partir de ese momento todas las cosas se pedirán bien, sin impacencias.

-El/la maestro/a seleccionará diferentes tareas correspondientes a distintos trabajos, incluyendo tareas relativas al trabajo de cuidados y a otros trabajos no remunerados. Serán necesarias tantas tareas como la mitad de niños y niñas que conformen la clase. Escribiremos el nombre de la tarea en dos tarjetas de papel y meteremos cada una de ellas en una bolsa (se pueden utilizar las fichas junto con otros ejemplos). Dividiremos la clase, a su vez, en dos grupos, procurando que estos tengan una presencia equilibrada por sexo. A cada grupo se le entregará una bolsa con las tarjetas de cartulina y se le pedirá que se coloque en fila, colocándose una persona enfrente de la otra. Cada alumno y alumna deberá coger una tarjeta y representar con mímica la tarea que le haya tocado. Se trata de que sepan encontrar a la persona que, en el otro grupo, tiene la misma tarea.

Una vez encontradas todas las parejas se hará un pequeño debate en torno a las siguientes preguntas (en función del tiempo disponible, el debate puede realizarse primero en parejas y después en gran grupo, o directamente con toda la clase)

-Conocer, identificar, valorar y ser capaces de poner ejemplos sencillos de diferentes tareas, correspondientes a un trabajo remunerado o no, necesarias para la sociedad. Entender que el concepto de trabajo incluye el trabajo de cuidados y que tanto éste como otros pueden ser realizados por cualquier persona independientemente de su sexo.

- Escuchar varias veces la canción y ver el vídeo de Andaluna y Samir: Igualdad de género”

- Reflexionar a partir de estas preguntas.

- ¿Entendéis el mensaje de la canción? ¿Cuál es?

- ¿Creéis que las tareas son diferentes según el género de la persona que realice la actividad?

- ¿Hay juguetes o juegos que sean exclusivamente de un género?

- ¿Qué podríamos hacer nosotros para que esto no ocurriera?

- Volver a cantar la canción intercambiando los roles, los que suelen ser considerados de niños, para las niñas y viceversa. Después de cantarla reflexionamos sobre lo que han experimentado.

-Los/as niños y niñas contarán y cantarán en casa la canción que han escuchado y hablarán sobre las tareas que tenían asignadas cuando eran pequeños y si encontraban diferencia entre lo que hacían las chicas y los chicos.

- Analizar que los estereotipos tradicionalmente otorgados a hombres y mujeres provocan situaciones de desigualdad y de injusticia.

El alumnado visualizará en la Pizarra digital el corto “El sueño imposible”, que nos narra el día a día de una familia, tanto a nivel doméstico como laboral. En dichas imágenes se pueden apreciar cómo los estereotipos y roles tradicionalmente otorgados a mujeres y hombres desembocan en situaciones de desigualdad. Tras una dura jornada, la madre se va a dormir y sus sueños son muy diferentes a la realidad. ¿Será un sueño imposible de conseguir?

A continuación pasamos al análisis del vídeo. El alumnado deberá responder a cuestiones recogidas en la ficha didáctica para el videoforum, que después serán comentadas en el grupo-clase.

Visualizar en la Pizarra digital la Ficha que uno/a de los/as alumnos/as haya completado, valorando el trabajo realizado y argumentando aspectos mejorables.

Debatir en el "grupo clase" sobre la situación que se refleja en el vídeo.

Hablar sobre el reparto de las tareas en casa, reflexionar sobre su injusto reparto, valorar el trabajo doméstico y las tareas de cuidado de las demás personas, ver la necesidad de repartir tareas.

Completar individualmente una reflexión post-videoforum, valorando lo positivo o no del trabajo realizado.

-Efectos de la Publicidad.

Hablar sobre cómo la publicidad colabora en la transmisión de roles de género.

Visionar anuncios.

Analizar críticamente el anuncio y observar cómo la publicidad colabora en la transmisión de los roles de género.

Realizar una ficha didáctica que les ayude a reflexionar y a extraer conclusiones.

Analizar críticamente el anuncio y observar cómo la publicidad colabora en la transmisión de los roles de género.

Opinar sobre el mensaje que transmiten los anuncios.

-Cada grupo cuenta alguno de los cuentos tradicionales.

El profesor plantea cuestiones como: ¿Qué pasaría si fuese "Caperucito Rojo", "Blancanieves y las siete enanitas", "El Bello durmiente"...

-Visionado de los vídeos. Reflexionar sobre lo que han visto.

-A continuación el grupo se reúne y modifica el cuento cambiándole el sexo a los protagonistas, los roles, el punto de vista...

-Reescribir e interpretar el nuevo cuento.

- Se les comunica el título o el tema de la canción y el alumnado propone palabras, después se escucha la canción para ver si aparecen o no.

-Se dice una palabra de la canción escuchada, el alumnado propone otra relacionada, a continuación otra persona dice una palabra relacionada con la anterior y así sucesivamente. Las palabras se van anotando en la pizarra.

-Reflexionar a partir de estas preguntas.

¿Observáis algo extraño en la canción? ¿Qué es?

¿Creéis que las tareas son diferentes según el género de la persona que realice la actividad?

¿Hay actividades o profesiones que sean exclusivamente de un género?

¿Qué podríamos hacer nosotros para que esto no ocurriera?

-Repartir la letra de alguna de las canciones escuchadas, el alumnado, en pequeño grupo, va modificando la letra para que no sea discriminatoria.

-Volver a cantar la canción intercambiando los roles, los que suelen ser considerados de niños, para las niñas y viceversa. Después de cantarla reflexionamos sobre lo que han experimentado.

-Los/as niños y niñas contarán y cantarán en casa la canción que han escuchado y hablarán sobre las tareas que tenían asignadas cuando eran pequeños y si encontraban diferencia entre lo que hacían las chicas y los chicos.

MATERIALES:

Cuentacuentos: "Rosa Caramelo" (vídeo YouTube)

<https://www.youtube.com/watch?v=O-ORfUQNZ7g>

- Ficha con mensaje de Lorna.
- Ficha para reenviarle un mensaje a Lorna.
- Ficha de derechos de todos los niños/as.
- http://www.ustea.org/PAG_PROVINCIALES/GRANADA/2008/25N/UD_Intermon.pdf

- Cartulina con plantilla de escudo.
- Canción de Andaluna y Samir: "Igualdad de género"
<https://www.youtube.com/watch?v=Gfv5Nx-x2hE>
- Canción:
<https://www.youtube.com/watch?v=SQZ-9QXcUlg>
- Cuento de "Mikel y la bicicleta nueva".
- Ficha para escribir la carta y hacer el dibujo.
- Vídeo o cuento "Una feliz catástrofe".
Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=phKnXI01Dz0>
- Cuento: http://www.educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/material/277_merged-pdf.pdf
- Ficha para rellenar.
<https://drive.google.com/file/d/0B-dzfXgHabhkR1o4Z3NyUDdTY0k/edit>
<https://www.youtube.com/watch?v=m1Ema5omurk>
- Fichas ¿y tú que haces?
- Dos bolsas y tarjetas.
- Canción de Andaluna y Samir: "Igualdad de género"
<https://www.youtube.com/watch?v=Gfv5Nx-x2hE>
<https://www.youtube.com/watch?v=FLeFfJ1XuEk>
https://www.youtube.com/watch?v=llFrpAAk_JY
- Cuentos:
<https://www.youtube.com/watch?v=zBkiL6ez1Fg>
https://www.youtube.com/watch?v=suq_0NP_ObE
<http://malillacoeducacion.com/lalo-principe-rosa-cuento-coeducativo/#prettyPhoto>
<https://www.youtube.com/watch?v=RfsscCAMKL8&t=15s>
<https://www.youtube.com/watch?v=g4tGUBpgUpk>
- Canciones infantiles:
- Teresa Rabal: La canción de los oficios.
- Fofito: Al pasar la barca.
- Gonzalo Ferrer: Soy capitán.
- Miliki: Los días de la semana.
- Miliki, Gaby y Fofito: Porrompompón Manuela.
- Paco Muñoz: Nosaltres som els cavallers.

CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES

OBJETIVOS:

NAVIDAD

- Fomentar valores de solidaridad.
- Tomar conciencia de la necesidad de ayudar a los más desfavorecidos.
- Adquirir actitudes menos consumistas.

SAN ANTÓN

- Conocer las tradiciones de la Comunidad.

DÍA DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA

- Inculcar la paz, la cooperación y la solidaridad en todas las actividades escolares y no escolares.
- Conocer y profundizar en la vida de algunas personas que lucharon por conseguir la paz mundial.

3D

ACTIVIDADES:

NAVIDAD

1. Confección un mural representativo.
2. Participación en la campaña de recogida de alimentos.
3. Participación en el acto donde recibimos a los pajes y les entregamos la carta a los reyes magos. Preparación de villancicos.

SAN ANTÓN

1. Lectura de un texto sobre la tradición de la hoguera de San Antón y pintar un dibujo representativo de la misma.
2. Recitado de refranes tradicionales de San Antón.
3. Participación en el concurso de dibujo organizado por el Barrio de San Antón.

DÍA DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA

1. Conocer porqué celebramos el 30 de enero el Día de la Paz y la no Violencia.
2. Trabajar sobre la vida y hazañas de personas que lucharon por conseguir la Paz en el mundo.
3. Preparar un mural sobre una de las personas célebres anteriormente estudiadas.
4. Exponer el trabajo realizado al resto de compañeros.
5. Participación en el acto de celebración del Día de la Paz preparado por el colegio

3 D

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:**NAVIDAD**

- ACTIVIDAD 1: los/as alumnos/as participan en la realización del mural (dibuja, pinta, recorta, escribe mensajes..).
- ACTIVIDAD 2: reflexión sobre el consumismo y las necesidades que tienen otras personas que necesitan de nuestra ayuda. A partir de un calendario de recogida de alimentos los niños/as, voluntariamente, pueden traer alimentos.
- ACTIVIDAD 3: los/as niños y niñas preparan un villancico que luego cantan en la entrega de la carta a los pajes.

MATERIALES:

Murales, cartulinas, útiles de pintura...
Villancicos, adornos navideños...

SAN ANTÓN

- ACTIVIDAD 1: leemos el texto sobre la tradición de la hoguera de San Antón y preguntamos a los alumnos/as si han ido alguna vez a verla. Entre todos/as aportamos datos sobre esta tradición. Visitar la hoguera de San Antón.
- ACTIVIDAD 2: aprendemos y recitamos los refranes sobre San Antón.
- ACTIVIDAD 3: los/as niños y niñas participan en el concurso organizado por el Barrio de San Antón. Tiene que representar la tradicional hoguera de San Antón. Las bases y fallo del concurso corren a cargo del Barrio de San Antón.

DÍA DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA

- ACTIVIDAD 1: leer y ver algún vídeo que nos hable de la vida de personas célebres que lucharon por conseguir la paz en el mundo (Gandhi, Wangari Maathai, Nelson Mandela, Madre Teresa de Calcuta,...). Reflexionar sobre ello.
- ACTIVIDAD 2: elegir una de estas personas, profundizar en su vida y elaborar un trabajo sobre ella en equipo.
- ACTIVIDAD 3: exponer el trabajo realizado en equipo al resto de compañeros/as.
- ACTIVIDAD 4: participar en el acto de celebración del Día de la Paz organizado por el colegio (manifiesto, reflexión, suelta de palomas,...).

Debatir en clase sobre: el concepto de Paz, cómo podemos contribuir cada uno/a de nosotr@s a la Paz mundial, citar personas famosas por su aportación a la Paz del mundo...

Formar 5 grupos de trabajo que buscarán información sobre Nelson Mandela preparando el material que les ayude a exponer la información buscada al resto de clases de Primaria. Los demás cursos, pasarán por nuestra clase para explicarnos la vida de otros pacifistas: Teresa de Calcuta, Gandhi, Martin Luther King, Wuangari y Malala.

Contribuir con el mural por la Paz de Primaria escribiendo en una nube "un sueño por la Paz".

Aprender la canción "Cómo te atreves a volver".

Realizar un anagrama que simbolice la Paz.

Participar con toda la Comunidad Educativa en la concentración por la Paz que se realizará en el Colegio.

Elaborar una pancarta (frase) y una careta de Nelson Mandela, que utilizaremos en la concentración.

-Lluvia de ideas sobre lo que cada uno entiende por Paz, como podemos contribuir para un mundo en Paz, citar personajes que conozcan que hayan ayudado a la Paz mundial... (grupo clase).

-Organizar al grupo clase en 5 equipos y explicar la tarea a realizar (buscar información sobre Nelson Mandela...)

-Imaginar individualmente cuál puede ser el sueño que ayude a conseguir un mundo en PAZ, escribirlo en una nube y pegarlo en el mural que ambientará el pasillo. Realizar el anagrama y ensayar la canción para la concentración.

-Los grupos de trabajo organizarán su tarea y acordarán y anotarán lo que cada uno aportará para la próxima sesión en la que buscarán la información sobre Mandela.

-Visualización del trabajo realizado y toma de acuerdos sobre como exponerlo al resto de compañeros/as.

EDUCACIÓN EN VALORES

OBJETIVOS:

- Reconocer las fortalezas de los/as alumnos/as.
- Ser capaces de potenciar aquellas actitudes en las que destacan los/as alumnos/as.
- Aprender a expresar sus emociones a partir de actividades que han realizado.
- Fomentar el desarrollo de valores como el compañerismo, la solidaridad y la capacidad para superar dificultades.
- Considerar el deporte como una herramienta de desarrollo de valores.
- Debatir, exponer las opiniones propias y respetar las de los demás.
- Aplicar las enseñanzas aprendidas a la vida cotidiana.
- Darse cuenta de la importancia de sentirse amados, valorados y comprendidos.
- Aprender a valorar positivamente a los demás y sentirse valorado por ellos.
- Comprender que la mayor felicidad es recibir cariño y palabras de aliento.

ACTIVIDADES:

- Introducción sobre la temática de la película que se va a ver: lugar en el que transcurre, época, acontecimientos históricos,...
- Visionado de la película.
- Puesta en común, debate, opiniones.
- Completar una ficha en la que se recogen las reflexiones realizadas, lo que más les ha gustado, lo que menos, qué han aprendido,...

- Dibujo del animal que les gustaría ser.
- Escribir las principales características de este animal por las que lo han elegido.
- Dibujo sobre sí mismos y completar con sus datos e información personal.
- Lectura de la información personal por parte de otros/as compañeros/as.
- Realizar una asamblea en la que todos/as participen y cuenten lo que han hecho en vacaciones.
- Animarles a expresar sus gustos, cómo se han sentido y qué cambiarían.
- Realizar la ficha sobre sus vacaciones.
- ¡Eres estupendo!
- ¡Qué tengas un día feliz! Lectura del cuento “Si tienes un papá mago” de Gabriela Keselman.
- Entre todos, pensamos qué cosas podemos hacer para ser amables con los demás, tanto en la escuela como fuera de ella, y hacemos una lista de posibles prácticas de amabilidad. Entre las diversas prácticas de la amabilidad, pueden aparecer las siguientes:
 - Dar las gracias.
 - Prestar cosas: una goma, pinturas, tijeras, pegamento,...
 - Colaborar y tratar de integrar a los demás cuando se practican juegos y deportes.
 - Normas habituales de cortesía social: ceder el asiento en el autobús, dejar paso ante una puerta a quienes entran o salen con nosotros, ser puntuales,...
 - Colaborar en casa en las tareas domésticas...
- Una vez que hayamos recopilado las posibles buenas conductas, proponemos que, durante una semana, cada alumno/a va a poner en práctica al menos una acción diaria.
- Transcurrida una semana, pondremos en común las acciones que hemos realizado, a partir de lo que el alumnado haya anotado en sus registros.
- Reflexionar sobre las acciones realizadas y destacar cómo las conductas amables hacen felices a los demás, pero también nos producen una profunda satisfacción personal.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

- Antes de ver la película se les muestra a los/as alumnos/as en la pizarra digital un mapa de la situación de los países en los que transcurre la historia. Se les explica a los/as alumnos/as cómo era la sociedad de la época, cómo eran las escuelas, quién iba a la escuela...
- Después de vista la película, en el grupo clase, los/as niños/as, manifiestan lo que opinan sobre ella, si les ha gustado o no, por qué,...
- Cada alumno/a expresa por escrito su opinión personal en una ficha elaborada para tal fin.
- Los/as niños/as se situarán en círculo, sentado o de pie. Un niño o una niña botará una pelota diciendo una cualidad positiva del compañero/a que tiene al lado y le pasará luego la pelota. El juego se realizará hasta completar la ronda.
- Cuento "Si tienes un papá mago" <https://www.youtube.com/watch?v=YnteFwL8E2A>
- Reflexionar sobre el visionado del cuento.
- Inventar palabras mágicas para un compañero/a, padres, maestro/a.....
- Escribir las palabras que les gustaría que les dijese sus familiares al salir de casa.
- Cada uno escribe una frase mágica en un papel y lo dobla en varias partes. Se echan dentro de una bolsa y se mezclan. Cada niño/a saca un papel y lee la frase mágica que le ha tocado.
- Dibujan un animal que les gustaría ser, también pueden inventarlo.
- Redactar las principales características que tiene el animal elegido y comentarlas al resto de la clase.
- Realizar un dibujo sobre sí mismos y completar con sus datos y su información personal. Entregar esta información a otro compañero/a.
- Los/as niños/as leen la información que les ha llegado de sus compañeros/as y añaden algo positivo sobre esa persona.
- Todos los/as alumnos/as sentados en círculo hablan sobre sus vacaciones, qué han hecho, qué le ha gustado más, cómo se han sentido, qué cambiarían,...
- Realizar un dibujo sobre sus vacaciones y algún objeto o recuerdo que se hayan traído.
- Rellenar una ficha sobre quién hace las distintas tareas en casa.
- A partir de los resultados, elaborar una gráfica en la pizarra para que se aprecie si hay desigualdad en la realización de las mismas.
- Los/as alumnos/as, por equipos, hablan de sus resultados y cómo podrían ayudar a que el resultado sea más igualitario.
- Los/as alumnos/as, por equipos, realizan un mural con un lema sobre el reparto igualitario de tareas: "Aquí todos colaboramos". "Entre todos, podemos hacerlo más rápido". "Él cocina, ella cocina, nosotros cocinamos". Los murales se colocan en el pasillo del cole.

MATERIALES:

- Película "Unidos por un sueño", Pizarra digital, ficha video-forum.
- Fichas para completar.
https://drive.google.com/file/d/0Bwb_kTdsSiD5cXJrcXRKX25DZXm/view
- Ficha para completar.
https://drive.google.com/file/d/0Bwb_kTdsSiD5ZGV0X2hOalBzaTA/view
- Una pelota
- Cuento <https://www.youtube.com/watch?v=YnteFwL8E2A>

Blanco y negro

Hace mucho, muchísimo tiempo, cuando todo estaba empezando y hasta los planetas, las estrellas y casi todas las cosas antiguas eran tan pequeñas que iban al cole, había una clase especial que era la favorita de todos, porque era la más alegre. Allí estudiaban revoltosos los colores, desde el Blanco al Negro, pasando por el Rojo, el Azul, el Amarillo y todos los demás, preparándose para ser unos colores estupendos cuando fueran mayores. Todos ellos eran, además de graciosos y alegres, muy traviosos, pero especialmente Blanco y Negro, que andaban tan ocupados con sus travesuras que casi siempre llegaban tarde a las clases.

Una mañana se montó un gran revuelo en el cielo. Las nubes habían comenzado a practicar sus lluvias, pero estuvieron lloviendo tanto tiempo, y crearon una tormenta tan terrible, que todos, absolutamente todos, quedaron deprimidos y entristecidos por tener tan poca luz, y ni siquiera el Sol cuando volvió a brillar consiguió alegrar al mundo. La última solución era recurrir a los traviosos y juguetones colores, aunque fueran los más pequeños y pudieran no estar preparados, y fueron a buscarles a su clase urgentemente. Aún era temprano y como casi siempre Blanco y Negro aún no habían aparecido, pero no había tiempo para esperarles. Tenían que hacer algo rápidamente, así que salieron corriendo por el cielo para llegar hasta donde estaban las nubes, muy apenadas por lo ocurrido. Y en su camino por el cielo, cada uno de los colores dejó un rastro brillante, y la combinación de todos ellos resultó tan espectacular y llamativa que la alegría y la sonrisa volvió a todos con fuerza, en medio de grandes aplausos. Y estuvieron encantados de ser nombrados oficialmente ayudantes del Sol, quien les rogó que a partir de entonces acudieran a ayudarle para alegrar a todos, formando su espectacular arcoiris cada vez que las nubes se excedieran con su lluvia.

Blanco y Negro llegaron a la clase poco después, y no encontraron a nadie. Todos felicitaron tanto a los demás colores por su alegre actuación, que ellos, los más divertidos y alegres, no se atrevieron a pedirles que les dejaran ser parte de su gran invento, y desde entonces se esforzaron por ser puntuales y responsables. Y lo hicieron tanto y tan bien, que ya no les importa no ser parte del arcoiris: ahora son los colores más serios y más importantes, y nadie puede hacer nada sin ellos.

